



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Ecatzingo un municipio rodeado por los Volcanes:
La permanencia del PRI en el ámbito local**

Trabajo terminal
para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de
Seminario de Investigación e Investigación de Campo
y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Luis Manuel Garnica Aguirre

Matrícula: 98324893

Comité de Investigación:

Director: Dr. Enzo Segre Malagoli

Asesores: Mtro. Leonardo Tyrtania Geidt y Lic. Luis Alberto Hernández de la Cruz
México, D.F., Abril 2005

“Para el futuro para el pasado, para el tiempo en que se pueda sin censuras, cuando los hombres sean diversos y eso no implique la soledad y la incomunicación... Para el momento en que la verdad sea aceptada y lo hecho no pueda ser desecho por la fuerza.”¹

Agradecimientos

A todas las personas que aportaron mas allá de su conocimiento, su ayuda, donde hicieron posible la terminación de esté trabajo. A los habitantes de San Marcos Tecomaxusco, en especial a Don Chencho, que semana tras semana tenía que soportarme, a don Enrique, una persona humilde y sin embargo no reparaba en gastos cuando lo visitaba, de igual manera agradezco a su esposa. También a Verónica por habernos soportado junto con mis compañeros de proyecto. A doña Cena y a doña Ade por haber confiado en nosotros.

A las autoridades del ayuntamiento de Ecatzingo por haberme permitido entrar en las sesiones de cabildo y por todas las facilidades que me brindaron.

A Daniel compañero de campo que sugería algunos puntos a tomar en cuenta.

A quienes leyeron la primera versión e hicieron sus anotaciones pertinentes.

A mí familia.

A todas las personas que por alguna extraña razón no mencione, pero sin embargo me ayudaron.

Y en especial a *Martha Bustos Torres* que me acompaña en el largo y sinuoso camino de la vida, ¡gracias amor!

¹ Orwell, George. 1984. Grupo editorial Tomo. México 2002. Pp. 34.

Ecatzingo un municipio rodeado por los volcanes



El volcán Popocatépetl durante los meses de la primavera, abril 2004. [Fotografía Luis M. Garnica]

El trabajo Terminal fue el resultado de la estancia de trabajo de campo, concerniente al proyecto de investigación dirigido por el DR. Enzo Segre Malagoli en la sierra nevada del estado de México, región caracterizada por contar con dos majestuosos gigantes que protegen al valle, me refiero al volcán Popocatépetl y al Iztaccíhuatl.

Además de ser un accidente geográfico admirable, los volcanes son un reflejo de un sincretismo en toda la expresión, la primera entre natura y culture. Los pedidos de lluvia son un ejemplo, esos personajes tan notables e inclusive más importantes que las autoridades civiles, son personas “tocadas” por una

fuerza externa, incompresible para la mayoría de nosotros, con una tarea a cuestas la de mantener el equilibrio.

Aunque en fechas recientes la insensibilidad del hombre hacía el medio que lo rodea, ha puesto en riesgo la relación milenaria del volcán con la sociedad, donde la figura del aurero (intermediario entre nuestro mundo tangible y aquel mundo mágico cargado de misticismo), nombre por el que se le conoce al pedidor de lluvia en Ecatzingo.

Aquella región siendo tan importante para el distrito federal, ya que es uno de los proveedores de agua para los mantos acuíferos, desde tiempos antiguos el deshielo de sus cumbres abastecía al lago de Texcoco, la parte dulce como el lago de Chalco y el de Xochimilco.

Al igual manera representa aspectos catastróficos, como una erupción volcánica, por eso considero que el Popocatépetl encierra una relación dialéctica entre vida y muerte, donde simplemente los seres humanos somos un habitante más del ecosistema.



Cruz, Ritual donde los aureros son intermediarios con el volcán Popocatépetl.
[Fotografía Luis M. Garnica]

INDICE

	Página
I. INTRODUCCION	
Descripción y Justificación.....	7
Objetivos Generales.....	12
Objetivos específicos.....	13
Planteamientos Teóricos.....	13
Hipótesis.....	17
Delimitación del problema.....	17
Metodología y Técnicas.....	19
El acercamiento.....	19
II. CAPITULO 1: El Estado – nación y el PRI	
Introducción.....	21
A) El Estado – nación más allá de un social drama	
Hacia un consenso.....	27
Al sonoro rugir del cañón.....	32
B) Un partido que modifiko su entorno.....	38
Cuando la bola comenzó.....	40
Después de la lluvia.....	45
III. CAPITULO 2: El Municipio: el ámbito local de la nación	
Introducción.....	55
El Municipio en la legislación.....	59

¿Cómo ver al municipio?.....	68
------------------------------	----

IV. CAPITULO 3: Ecatzingo, un municipio entre volcanes

Introducción.....	73
-------------------	----

Los habitantes del lugar de los tecomates.....	79
--	----

En el airecito.....	88
---------------------	----

V. CONCLUSIONES.....	109
-----------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	113
--------------------------	------------

ANEXO.....	122
-------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Descripción y Justificación

¿Cómo explicar la continuidad de dominación de un partido político en una estructura de poder?, en otras palabras ¿cómo se explica que el PRI, *Partido de la Revolución Institucionalizada* (de ahora en adelante PRI), domine en un municipio perteneciente al Estado de México, si en la región de la sierra nevada (que comprende desde el municipio de Tlalmanalco hasta Ecatzingo) del Estado de México se producen cambios desde el punto de vista de una alternancia de poder?

Hay que tener en cuenta que el PRI ha gobernado el municipio por más de 70 años, no ha existido una alternancia en el poder, ¿esto a qué se debe? Bueno esa cuestión es nuestro objeto de investigación; a primera vista podríamos mencionar que existe una relación entre la figura del candidato, donde influye el sistema de parentesco, en particular el compadrazgo; y el Partido político, dicha relación tiene una forma pragmática de ejercer la política; pero me parece que esto será una simple conjetura que nada nos servirá para explicar la realidad social, sino se lleva a cabo un trabajo de campo, en donde más que una etnografía del municipio se centre la investigación sobre la discusión de poder local, observar la figura del Ayuntamiento, pero no en un sentido estrictamente institucional, lo que me interesa es conocer ¿cuáles son los mecanismos de poder? Para ver la estructura de poder social y así entender la problemática social.

Ahora esta cuestión a simple vista no tendría relación con trabajos de la antropología clásica, pareciera que ese planteamiento le concierne más a la Ciencia Política, a la Sociología y a la Historia.

Pero ya que la Antropología tiene referencia en la Sociología, Durkheim (que se puede considerar como uno de los padres de la sociología, influyo además en la antropología funcionalista y en menor medida en la escuela británica), menciona que el hecho social “se emplea corrientemente para designar casi todos los fenómenos que pasan en el interior de la sociedad.”²

Esta concepción sí la tomamos tal cual podría bien justificar nuestra propia investigación, pero sucede algo, el funcionalismo ya no es el paradigma en antropología social, ya tiene tiempo que sus argumentos lógicos se modificaron a través de una revolución científica al estilo de Thomas Khun³.

Sin duda el concepto que planteaba Durkheim, era un acercamiento de las ciencias sociales con las naturales, la sociedad la comparaba con un órgano, con funciones delimitadas y con correspondencia de éstas, como una forma total que difícilmente se podía transformar por los individuos que la formaban. Pero ¿por qué retomamos la influencia de Durkheim en antropología? Recordemos que la presente investigación consiste en llevar a cabo un análisis de la sociedad a partir de premisas antropológicas, por lo consiguiente la teoría social de Durkheim, se retomara por dos razones:

1) Por la concepción del hecho social, me parece que la antropología ha dejado para otras disciplinas el estudio de los hechos sociales (a manera de cómo lo planteaba Durkheim), para irse adentrando en particularidades de estos mismo hechos sociales, no quiero descalificar por ello a la disciplina, pero me parece que la antropología social puede beneficiar y salir beneficiada si contribuimos con otras disciplinas para analizarlos.

2) Porque la influencia de Émile Durkheim en la antropología social se vio reflejada en la escuela británica, en donde se desarrolla el concepto de estructura social.

² Durkheim, Émile. Las Reglas del Método Sociológico. Edit. Colofón, México 1998. Pp. 27.

³ Para un acercamiento más detallado acerca de las “revoluciones científicas” revizar la obra de Khun, Thomas. Revolución Científica

3) Ya que partiremos de un autor de dicha escuela, Turner que a diferencia de Radcliffe-Brown coloca el conflicto más allá de algo patógeno de la sociedad, como se venía haciendo en los estudios funcionalistas y también en buena parte en el estructuralismo británico.

Pero no quiere decir que desechemos todo acerca de Durkheim a priori, me parece que la concepción del hecho social es ambigua porque no hay una definición de que fenómenos se refiere como hecho social, el mismo Durkheim da cuenta de ello al mencionar más adelante lo siguiente: “no hay, por así decirlo, acontecimientos humanos que no puedan llamarse sociales.”⁴ Esto nos vuelve a lo mismo, a la confusión de qué es un hecho social, ¿cuáles son esos “casi” todos los fenómenos que pasan al interior de la sociedad.

Durkheim cierra la discusión mencionando que el hecho social “presenta caracteres muy especiales: consisten en formas de obrar, pensar y sentir, exteriores al individuo y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se le imponen.”⁵

Ahora vemos claro que resultaría imposible poder centrarnos en estudiar el hecho social, por lo que este trabajo se conformara con un aspecto, el conflicto, por ello me parece que el análisis processual de Victor Turner nos ayudara en nuestra investigación, ya que además de observar la cuestión simbólica en los hechos sociales. Turner pone especial interés en el conflicto, en **la selva de los símbolos** y en **Dramas field and metaphores** hay una critica fuerte al estructuralismo británico y a la visión positivista de la sociedad, la sociedad no es estática y no es esa bonita pintura como la describen, por el contrario la sociedad es heterogénea, es sincrónica y diacrónica, pero lo más interesante es que hay una relación entre actores sociales y dramas sociales que configuran y reconfiguran a la sociedad a través del conflicto entre los personajes de la escena social.

⁴ Durkheim, Émile. ob.cit. Pp. 27

⁵ Ibíd. Pp. 29.

Así tenemos que el concepto de arena política es por demás sugerente para nuestro análisis, acerca de la figura de un partido político predominante; se entiende por esto, como “un marco – institucionalizado o no – que manifiestamente funciona como un escenario para una interacción antagónica dirigida a llegar a una decisión públicamente reconocida”⁶ (Trad. R.V.)

La permanencia de un partido político en el caso del municipio de Ecatzingo es reconocida por los habitantes del lugar, dicho lo anterior podemos preguntarnos lo siguiente: ¿cómo comprendemos que por más de 70 años el PRI gane en un espacio local (municipio) si el PRI perdió las elecciones presidenciales? Bueno ustedes objetaran que el trabajo se llevó a cabo en un municipio, es un aspecto micro, un estudio de un espacio local que a primera vista parecería sin importancia para el resto de la estructura política.

Hay que hacer un paréntesis aquí, se empleara la palabra estructura como una categoría más amplia y no como lo plantea Radcliffe – Brown, donde el término al igual que Durkheim lo define de una analogía de las ciencias naturales, la idea de ver a la sociedad como un organismo complejo, ahora segmentado en estructuras, que para poder entender a la sociedad, habrá que descifrarla.

Además Radcliffe – Brown veía la estructura social como una forma estática, un estado de equilibrio, no planteaba dentro de su análisis el conflicto, ni mucho menos el cambio social “la forma estructural puede a veces cambiar gradualmente a veces con relativa rapidez [...]

Pero aún en los cambios más revolucionarios se mantiene cierta continuidad de estructura.”⁷

Por Estructura me refiero y aquí difiero un poco con Turner ya que él menciona que la Estructura es un concepto cerrado que no puede abarcar el tipo de relaciones que se presentan fuera de la institución. Para ello nos presenta una

⁶ Varela, Roberto. Expansión de sistemas y relaciones de poder. UAM – I. México 1984. Pp. 22

⁷ Radcliffe-Brown, A.R. Estructura y función en la sociedad primitiva. Ediciones Península, Barcelona 1972. Pp.220.

nueva categoría que él denomina Anti-Estructura, este término no es una concepción negativa al concepto de Estructura.

Para él en la sociedad ocurren dos polos opuestos una que es la Estructura y el otro que es la Anti-Estructura, uno que mantiene a la gente a parte, debido a las diferencias que existen, mientras que en el otro existe un sentimiento igualitario, un sentimiento de humanidad.

Turner hace una distinción, de algo que ocurre al mismo tiempo, pero en dos niveles distintos, por mí parte considero que la estructura y la anti-estructura a la vez se complementan, porque son parte de un hecho social y no cabría hacer este tipo de división, se podría partir de dos niveles complementarios en un contexto dado.

Aclarando que el termino de estructura con lleva implícita una relación de estructura/anti-estructura al mismo tiempo, pasaremos a mencionar la importancia del municipio, no solo como un espacio socio –histórico, sino como un objeto de análisis para la antropología social.

El municipio es la base política – administrativa de nuestra actual forma de gobierno, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona en su artículo 115. “Los Estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre.”⁸

En México el municipio se inicia con la llegada de Hernán Cortes, es Veracruz al que nombra como primer municipio. Meyer nos presenta al municipio como la base de la estructura de gobierno; en el caso particular de México donde nace de forma debilitada.

⁸ Artículo 115. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Edit. Alfaro, México 2004. Pp. 107.

Primero en la colonia con la instauración de jefaturas políticas, después en la independencia en donde los Estados se responsabilizan en materia legislativa teniendo control sobre el municipio, en la revolución hay una lucha por la creación del municipio libre que se ve reflejada en el artículo 115, pero que sin embargo los recursos estarán sujetos a las legislaturas estatales⁹, el análisis de Meyer nos es útil para entender el proceso en el cual el municipio se convierte en Arena Política para los distintos actores sociales.

También otros autores nos ayudaran para resaltar la importancia del espacio municipal.¹⁰ Al igual que el estudio de caso nos servirá para validar nuestra teoría

Objetivos Generales

Aunque Ecatzingo sea un municipio y por tanto pertenezca a un nivel de poder local el trabajo no pretende ser de tipo localista, tampoco el objetivo de este análisis es hacer generalidades a partir de un análisis micro., se pretende abordarlo a partir de una problemática general y es el por qué el PRI continua gobernando el municipio de Ecatzingo, por lo tanto se partirá desde la discusión del Estado – nación, pasando a los orígenes del partido hasta llegar con el municipio, o sea ir desde lo general hasta lo particular.

⁹ Meyer, Lorenzo. "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades" en Mauricio Merino. En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano. COLMEX, México, 1995.

¹⁰ Ver Aziz Nassif, Alberto. "Municipio y transición política: Una pareja en formación" en Mauricio Merino Coord. En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano. Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales. México 1994.
López Monjardín, Adriana. La lucha por los Ayuntamientos una Utopía posible. Biblioteca México Actualidad y Perspectivas. Edit. Siglo XXI. México 1986.
Torres, Jaime. Las luchas indias por el poder local. Los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia, Guerrero. Tesis de Maestría. CIESAS.

Objetivos específicos

Nuestro Objeto de estudio por tanto es el municipio, más allá de señalar la importancia del espacio, convendría bien definir mi estudio, partirá en dos direcciones, conocer cuáles son los mecanismos de control, que pueden ser tanto formales como informales; y por otra parte conocer la relación de la ciudadanía con las instituciones de poder, en este caso con el Ayuntamiento, por último, ya que en los últimos años se ha cuestionado los triunfos del PRI en el lugar, plantear el carácter de la oposición que se da de parte de un sector de la población.

Planteamientos Teóricos

El municipio además de ser una Arena Política, es un espacio sociocultural, pero aquí lo que nos interesa es la estructura política. Ya que existe un aumento en la competencia electoral que se refleja en la alternancia o no alternancia de los partidos políticos, por otra parte el municipio es la base de la estructura como lo menciona Meyer, en donde la ciudadanía tiene su expresión más directa con esta parte de la estructura de poder.

Guillermo de la Peña menciona que el municipio es el poder local y por tanto debe negociar con los otros dos niveles como lo son el Regional o Estatal y el Nacional y con algunos casos excepcionales con el nivel internacional.¹¹ En estas negociaciones es muy común el empleo de la figura del mediador político, del intermediario político en la estructura de poder, para Richard Adams este intermediario “ejerce poder en dos niveles o dentro de dos dominios y en su poder en un nivel o dominio depende del éxito de sus operaciones en el otro.”¹² Que casi siempre será de tipo de vertical en la

¹¹ De la Peña, Guillermo. Poder y dominación, perspectivas antropológicas. Edit. URSHSLAC – COLMES, México 1986.

¹² Adams, Richard N. Energía y Estructura. Edit. FCE. México 1983. Pp. 67.

estructura de poder, aunque puede haber relaciones coordinadas de poder, pero esto no significa que sean igualitarias. A esto se le conoce como el principio de Jano que “es el punto o área situado más abajo entre los niveles donde se deja sentir el poder concentrado en la cima de modo que los intermediarios favorecerán los intereses de los niveles más altos frente a los intereses de los niveles más bajos.”¹³

El intermediario en la estructura de poder articula distintos niveles de poder. Ahora ya que nuestro análisis se basara en relaciones de poder, me parece conveniente explicar que se entiende por poder y considero que la concepción de Richard Adams nos pueda ayudar en nuestra investigación.

Para empezar “el poder implica dos clases de relaciones de una relación social entre A y B por X, esto es, existe una relación social entre A y B por el control de X”¹⁴.

Esto ¿cómo lo podemos traducir en nuestro trabajo de campo? Bueno de la siguiente manera: tenemos que

A es el PRI

B es la oposición

X es la presidencia municipal

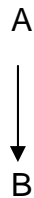
Pero este esquema no representa la realidad social, porque entonces donde se ubicaría la ciudadanía, el papel que esta juega en la lucha por los espacios públicos.

¹³ Ibíd. Pp. 68.

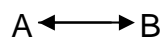
¹⁴ Ob.cit. Adams. 1983. Pp. 31.

Para Richard Adams estas relaciones sociales se pueden presentar de dos formas.

“Si A tiene relativamente mayor control que B sobre X decimos que A es superordinado y B es subordinado.



Si su control es aproximadamente equivalente decimos que A y B son Coordinadas de poder.”¹⁵



Siguiendo con este modelo ¿qué relación encontramos en el trabajo de campo? Tenemos una relación de tipo vertical, donde el PRI es el superordinado y la oposición es la subordinada en cuanto al control por la presidencia municipal

Ya que nos interesa saber los mecanismos de poder, es necesario saber que se entiende por poder, es por eso que considero importante para nuestro trabajo la concepción de Richard N. Adams ya que el poder no se puede entender como un ejercicio meramente individual (aunque el ejercicio es algunos casos sea individual), es una relación social de varios actores y además incluye formas físicas y energéticas, esta concepción me parece amplia en el sentido que no se restringe solamente a la política, porque la política final de cuentas es un ejercicio social y el poder va mas allá de eso.

El análisis de Richard N. Adams aunque es de tipo neoevolucionista, pero esto no quiere decir que mi estudio tienda a seguir por ese camino, considero

¹⁵ Ibíd.

acorde su modelo explicativo para los estudios municipales y para la antropología política.

El municipio además de ser ese espacio administrativo y contener una historia que se traduce posteriormente en una identidad, es la base política, pertenece a un nivel de poder local sin duda, pero que no se queda ahí, existen relaciones con otras instancias, ya sean físicas individuales o institucionales, de ahí reside precisamente su importancia, porque es el lugar donde se pueden observar este tipo de relaciones y por otra parte es un espacio directo entre autoridad y ciudadanía, ya sea por el tamaño geográfico que representa.

El tipo de relaciones sociales que existen en un municipio, la mayoría de la gente se conoce, sobre todo en la cabecera municipal, ya que encontré que el tejido social es más entrelazado, no deja espacios huecos, pero no por eso el ejercicio del control es hegemónico, si se diera ese caso no hubiese oposición; ahora bien la oposición no surge de generación espontánea y para explicar estas relaciones me parece adecuado utilizar el modelo procesualista de Victor Turner.

El Social Drama (drama social) ese concepto que propone Turner para el análisis del conflicto esta cargado de formas simbólicas y dramáticas, “el concepto... le concierne principalmente las relaciones entre las personas, el rol de status entre los grupos y subgrupos... el conflicto es el otro lado de la moneda de cohesión”.¹⁶ [Trad. L.M.G.A.]

Sin duda se puede apreciar la crítica de Turner hacia el estructuralismo británico, al hacer énfasis en el estudio de las relaciones entre personas pone de cabeza el paradigma del estructuralismo británico, principalmente el de Radcliffe-Brown.

Para confirmar que el conflicto finalmente forma parte de la cohesión social es necesario ponerlo a prueba con la parte empírica, considero que los datos que

¹⁶ Turner, Victor. *Dramas field and Metaphores: symbolic action in human society*. Cornell University press, Ithaca 1973. Pp. 45- 46.

se obtuvieron en trabajo de campo puedan confirmar o no lo anterior, comprobar también si la visión procesualista enriquece la teoría antropológica.

Hipótesis

La hipótesis que manejaremos es la siguiente:

- 1) el municipio además de ser una unidad territorial, es un poder local, esto significa que el municipio además de ser la forma básica de organizar, es la base de la estructura de poder. *

- 2) No por ser un espacio pequeño se encuentra ausente de los mecanismos de dominación que ocurren en la mayoría del país. Es un ejemplo a escala menor.

Tenemos al municipio como un campo de análisis que refleja procesos coyunturales tal como lo muestra Aziz Nassif, para él el municipio es un espacio por el cual se puede dar una transición política a través de la participación ciudadana.¹⁷

Delimitación del problema

Nuestro estudio se centro en el municipio de Ecatzingo, Estado de México en relación con una de sus delegaciones. San Marcos Tecomaxusco. Una de las características es la siguiente: es una sociedad de tipo campesina, donde cierto porcentaje de la población se dedica actividades concernientes al campo; la particularidad es que presenta una ubicación rodeada de varios volcanes que ejercen presión sobre la zona, los dos primeros son volcanes naturales que se formaron “cerca de la era terciaria, hace cincuenta o setenta millones de

* Por lo tanto tenemos una centralización de recursos necesarios por parte de una determinada clase social, que en este caso es el PRI el que representa a ese grupo social.

¹⁷ Aziz Nassif, Alberto. “Municipio y transición política: una pareja en formación.” en Mauricio Merino. En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano. COLMEX, México, 1995.

años...”¹⁸; los restantes son volcanes que llamaremos sociológicos, comprenden Cuautla, Chalco y el Distrito Federal.

La presión de los dos primeros se traduce por un lado en mitos y leyendas, donde las personas interiorizan y los transforman a medida que transcurre el tiempo. El distrito federal junto con la Z.M.C.M. (Zona Metropolitana de la Ciudad de México) ejerce una presión en cuanto a centralizar los recursos del Estado – Nación, esto se ve reflejado en el fenómeno social de la migración. Al D.F. se va a trabajar, a estudiar, de manera permanente, ya sea en una migración exitosa o por el contrario en una de tipo pendular, donde se le dedica jornadas de más de diez horas.

Cuautla junto con Ozumba, Amecameca y Chalco se reproduce una actividad que va más allá del nivel económico, me refiero al tianguis, el llamado tianguis de boca de valle. El tianguis donde se llega a comercializar diversos productos como son aquellos que provienen del campo; así como aquellos productos ya elaborados.

El tianguis lejos de ser una actividad solamente comercial, es una actividad social, uno puede apreciar como en el día de tianguis, las personas le dedican casi toda su jornada, al lugar bajan las madres a comprar la despensa para toda la semana, así como los niños que acompañan a estas donde están fascinados por los olores, sabores y colores que el tianguis desprende. En pocas palabras es un día que rompe con la cotidianidad de la semana.

Lo que nos interesa resaltar es el tipo de relaciones de poder que existe entre la cabecera municipal con la periferia, en este caso con la delegación de Tecomaxusco.

¹⁸ Glockner, Julio. Los volcanes sagrados mitos y rituales en el Popocatepetl y la iztacchuatl. Edit. Grijalbo, México 1996. pp. 13.

Metodología y Técnicas

Como primer punto se hizo un balance bibliográfico pertinente al proyecto de investigación, la revisión de conceptos como Estado, nación, municipio, Social Drama y Poder.

Durante la estancia de campo, está se auxilio con las herramientas metodológicas de la disciplina de antropología social como es la observación en sus dos vertientes directa y participante, la identificación de los actores sociales, entrevistas a profundidad, tanto formales como informales, la búsqueda de material de apoyo de la zona de estudio, el mapeo de la zona a través de recorridos.

En pocas palabras lo que se hizo primero fue entrar en un ambiente de confianza para no despertar inquietudes y poder hacer la investigación sin ningún contratiempo.

Posteriormente se hizo un trabajo bibliográfico para ubicar teorías que pudiesen ofrecer puntos de vista con la información obtenida.

En este caso considere el empleo del análisis procesualista de Victor Turner y la teoría neoevolucionista de Richard Adams para llevar a cabo nuestro trabajo final.

Por último se clasifico el material que se logró hacerse de acuerdo al nivel de importancia para la investigación.

El acercamiento

En el primer capitulo trataremos sobre la importancia del nivel macro – social en los estudios localistas, para ello pondremos a la mesa de discusión lo que se entiende por Estado – nación y las condiciones del surgimiento del partido

oficial del PRI, ya que estos dos fenómenos sociales impactan en la región, una de ellas es en la forma de hacer política, claro que cada región cuenta con particularidades, pero creo que necesariamente se emplean mecanismos efectivos de control social.

Este es el más extenso, porque me parece importante señalarlo, debido a la naturaleza del problema. Por lo que se privilegia aquí el contexto histórico social de ambos.

El segundo capítulo es un balance bibliográfico del municipio ¿cuál es su definición? Así como la manera de abordar esta problemática por los distintos autores.

Poner a la vista el marco jurídico en que se sustenta ese espacio, sobre todo por las contradicciones de nuestra esfera legal, para esto proponemos revisar el artículo 115 constitucional de la carta magna, así como los correspondientes en la constitución estatal y en el bando de policía y buen gobierno del municipio de Ecatzingo.

El último capítulo sin por ello el menos importante es la etnografía del lugar, donde nos limitamos a dos espacios sociales, San Marcos Tecomaxusco que es una delegación y Ecatzingo de Hidalgo que es la cabecera municipal, la primera es donde surge un proceso de crítica por una problemática social donde las autoridades no le prestaron apoyo y por lo tanto un grupo de habitantes comienzan a reformular los mecanismos de participación social y a demandar mejores condiciones de vida por lo que para ellos representa mejores sus intereses la oposición.

Mientras que en la cabecera municipal tenemos lo siguiente: es donde se ubica el centro político administrativo del municipio, pero ¿cómo es este centro?, ¿cómo se comportan las autoridades?, ¿cuál es su papel?, ¿porqué no habido un cambio que se traduzca en una alternancia política?, bueno esas son cuestiones que trataremos de contestar por medio de este trabajo de investigación.

“Los pueblos indígenas tienen derecho a poseer, desarrollar, controlar y utilizar sus tierras y territorios, comprendido el medio ambiente total de las tierras, el aire, las aguas, los mares, los hielos marinos, la flora y la fauna, y los demás recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado o utilizado de otra forma. Ello incluye el derecho al pleno reconocimiento de sus leyes, tradiciones y costumbres, sistemas de tenencia de la tierra e instituciones para el desarrollo y la gestión de los recursos, y el derecho a que los estados adopten medidas eficaces para prevenir toda injerencia, usurpación o invasión en relación con estos derechos.”¹⁹

Capítulo 1

El Estado – nación y el PRI

INTRODUCCION

¿Porqué la relación entre Estado – nación y PRI? Uno objetaría a simple vista que nada tienen en común ambas palabras, pero en la historia moderna de México tanto el Estado – nación, como el PRI van de la mano, ya que ambas son construcciones históricas y sociales, sin duda una anterior que la otra.

¹⁹ Artículo 26 de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en la ONU, citado por: Stavenhagen, Rodolfo. La cuestión étnica. COLMEX, Centro de Estudios Sociológicos. México. 2001. Pp. 166 – 167.

La primera nace en el periodo de independencia y la segunda se consolida al termino de la revolución mexicana; a pesar de que hay una separación de alrededor de 100 años, existe una relación y a mí juicio una complementariedad entre ambas.

El proceso de formación estatal fue largo, además todavía no está finalizado, porque sin duda estamos ante el inicio de un nuevo proceso de cambio social, no solamente en nuestro país; a nivel mundial se pueden apreciar estos procesos:

1) El surgimiento de consorcios capitalistas, ejemplo de ello el caso de WAL – MART, es significativo*, porque remite a distintos niveles, aquí se retoma acerca de la cuestión de la formación de los grandes monopolios capitalistas.

2) Además se pueden ver los cambios, que se efectúan a nivel Estado – nación, hay un avance hacia un debilitamiento por parte del mismo, que en México se constató con la implantación de un supermercado de una de las grandes cadenas capitalistas.

Pero tenemos que eso se debió a una política económica conocido como Neoliberalismo efectuada desde el sexenio de Miguel de la Madrid.

En una entrevista realizada a Jesús Silva Herzog Flores, secretario de Hacienda entre 1982 y 1986, con respecto a este tema mencionaba: “[...] el proceso de privatización de empresas públicas en los años 80 y principios de los 90 no tuvo tintes ideológicos, buscamos que el gobierno vendiera todo aquello en lo que era mal administrado [...] Fue parte del predominio del

* En la actual coyuntura, el caso Teotihuacan frente a esta empresa transnacional, requiere un balance de nuestro actual sistema político.

dogma: se acepto que toda reducción del Estado era positiva se dio prioridad al mercado.”²⁰

3) La consolidación del capital financiero en la economía mundial, (ver no solamente el caso de Argentina), en México la “[...] participación de extranjeros en el sistema financiero ha crecido de forma significativa. En casi todos los sectores representa al menos la mitad [...] Esto significa tener un sistema de créditos y de pagos en el cual el Estado prácticamente no puede incidir mediante las acciones de política económica.”²¹

4) La formación de mercados regionales competitivos, la Unión Europea, los dragones asiáticos; que va relacionados con la pérdida de soberanía de los países que integran estos bloques económicos.

5) Los casos de Afganistán e Irak que fueron víctimas, primero de sus líderes políticos al interior de esos países y, después pasaron a serlo de la llamada guerra preventiva orquestada por George W. Bush al más estilo Orwelliana.

Estos son algunos ejemplos, de los cambios que se aproximaron en el orbe mundial, sin duda alguna a la antropología como ciencia social que cuenta con una metodología, tanta sincrónica como diacrónica le compite estudiar dichas transformaciones.

Nuestra disciplina no puede apartarse de los sucesos que de alguna manera nos afecta por considerar más importante el trabajo académico.

²⁰ Gonzáles Méndez José. “Estamos con el edificio encima” en: *Todos estos años, suplemento semanal de la jornada*, (México, D.F. : 13 de septiembre de 2004.) Pp. 3.

²¹ Rosas Peña, Ana María. “Un sistema financiero Trunco” en: *Todos estos años, suplemento semanal de la Jornada*, (México, DF. : 13 de septiembre de 2004). Pp. 4.

Por dichas razones considero que los trabajos que intenta hacer un ejercicio de reflexión, deben mirar de vez en cuando las problemáticas que acontecen el mundo, esa es otra de mis inquietudes por la que abordo el tema de Estado – nación en relación con el PRI, precisamente por hacer un intento de reflexión de lo global con lo local. Algo así como hacer un trabajo glocal.*

La discusión se centrará principalmente en analizar la formación estatal en el caso México relacionándolo con el partido del PRI, ya que ambos influyen en el contexto del Poder Local.

¿Cómo es esa acción? Bueno eso se discutirá se avance, ya que eso es nuestro objeto de investigación principal.

La Tesis de Investigación está dirigida por tanto a tratar de llevar a la mesa de análisis, la discusión en torno al poder local, la estructura de poder de ese espacio micro que conocemos como municipio, para ello es menester tener como punto de partida ambos procesos que van interconectados en el caso mexicano, la formación del Estado – nación y longevidad del Partido de la Revolución Institucionalizada.

Ese es el motivo de la relación de ambos, que dan como resultado, el título del capítulo; me parece interesante plantear en la investigación la discusión sobre la formación estatal (en el caso mexicano), pero esto no quiere decir que haga un estudio de carácter histórico, me interesa como objeto de estudio la reformulación del Estado después de una crisis social, por ello retomo al PRI, los más de 70 años como partido de Estado.

Es importante señalar lo siguiente: planteo por una parte que ambos procesos tienen una relación complementaria, que se reflejó principalmente, en el manejo de la política nacional.

* Término que me lo hizo ver el Dr. Enzo Segre en las diferentes discusiones que hubo en sus seminarios de investigación.

Por otro lado, dicho partido no ha perdido presencia política sobre el resto del país, el estudio de caso realizado en el municipio de Ecatzingo nos confirmó lo anterior.

Hay que mencionar que el eje de la investigación parte de la teoría procesualista y neoevolucionista (Turner, Adams), revisar la vigencia de sus premisas en la realidad social. No me conformo con hacer uso del *Social Drama* de Victor Turner y de la *Teoría de Poder* de Richard N. Adams para hacer un análisis explicativo; tampoco intento llevar a cabo una abstracción generalizada partiendo de un estudio micro – social.

El interés surge de contestar la premisa inicial (que se planteo en trabajo de campo) a través de dos corrientes antropológicas que se complementan, a su vez constatándolo de forma empírica, esto se traduce en llevar al campo la teoría; en otras palabras; ¿por qué el PRI sigue gobernando un municipio por más de 70 años?

El capítulo lo divido en dos partes, la primera consta de los antecedentes históricos, además de la distinción entre Estado y Nación, hay que señalar que la palabra en sí, esta formado por dos partes distintas, pero generalmente se tiende hacer uso indistintamente de ambos.

Esto es importante señalarlo, sobre todo si tomamos en cuenta la discusión reciente en torno a la formación estatal con relación de los grupos indígenas.

En la segunda parte del capítulo se trabajara sobre el análisis de la estructura de poder en México, remitiéndome al estudio del Partido de la Revolución Institucionalizada (PRI).

Y esto porque en el municipio donde se realizo el estudio está gobernado por el PRI; y porque quiero presentar que tanto la construcción estatal y la del PRI, son procesos que surgen de un Drama Social y se consolidan (haciendo un

ejercicio de abstracción) por medio del equilibrio de formas energéticas, de ahí su complejidad social.

Y finalmente lo planteo así, porque considero que la disciplina de antropología social, debe ser capaz de relacionar procesos de gran escala con los de pequeña en los estudios sociales.

Estoy convencido de que si partimos, de un análisis de tipo micro - social para entender la forma macro – social, a parte de ser una buena metodología para los estudio antropológicos, nos va a dar como resultado, tener mayores matices de la realidad social, y no solo quedarnos viendo una película en blanco y negro, a su vez las formas complejas nos dan cuenta de formas abstractas, que difícilmente se pueden observar en campo.

Así tenemos que estas dos formas al final de cuenta, son complementarias y por tanto me parece valido la relación Estado – nación y PRI no solo ha desarrollar en el capitulo, sino como la base de nuestro estudio sobre el poder local.

EL ESTADO – NACIÓN MÁS ALLA DE UN SOCIAL

DRAMA

Hacia un consenso...

Primero habrá que definir y distinguir los conceptos de Estado y Nación. El Estado, es una entidad política que surge en Europa a finales del siglo XVII, justamente con el triunfo de la burguesía al termino del periodo feudal, buscando esta nueva clase social asentarse en la cúpula del poder, para ello era necesario centralizar los recursos en un aparato estatal y que representase además un territorio.

Stavenhagen menciona que: “el Estado es la unidad política y legal que ejerce soberanía sobre un territorio específico y sobre sus habitantes.”²²

Mientras que Nación para él es: “una colectividad sociológica basadas en afinidades étnicas y culturales que comparten su percepción de dichas afinidades; pueden o no estar constituidas como estados, pero en cualquier caso adquieren importancia política bajo determinadas circunstancias históricas, como cuando adquieren conciencia política.”²³

Villoro por su parte habla, de que existe una ambigüedad en los términos Estado y nación, misma que puede llegar a una confusión no solo desde el carácter epistemológico, también en lo que concierne a la praxis, los caos de violación a los derechos humanos de los grupos indígenas son un claro ejemplo.

²² Stavenhagen, Rodolfo. La Cuestión Étnica. COLMEX, México 2001. Pp17.

²³ *Ibíd.* Pp. 17.

Por lo tanto para Luis Villoro, se puede hablar de Nación sí y solo sí cumple estas cuatro condiciones:

- 1) Comunidad de cultura
- 2) Conciencia de pertenencia
- 3) Proyecto común
- 4) Relación con un territorio

Así tenemos que para Villoro, “una nación es, ante todo, un ámbito compartido de cultura.”²⁴

Mientras que Estado es, “un poder político y administrativo unificado, soberano, sobre un territorio limitado, que se reserva en él el monopolio de la violencia legítima, no siempre las naciones han coincidido con un Estado”.²⁵

A su vez, para Gellner el Estado “es la especialización y concentración del mantenimiento del orden.”²⁶

El concepto de Nación la plantea Gellner, poniéndola a la par que el de Estado, al mencionar que ambos son formas contingentes, pero la diferencia es que no son productos de la misma contingencia.

Gellner al querer salir de esta confusión señala que al hablar de nación debemos tomar en cuenta dos condiciones:

²⁴ Villoro, Luis. Estado Plural, Pluralidad de Culturas. Edit. Paidós – UNAM, México 1998. Pp. 14.

²⁵ *Ibíd.* Pp. 17.

²⁶ Gellner, Ernest. Naciones y nacionalismos. Alianza Editorial CONACULTA. Colección noventas, México DF. 1991. Pp. 14.

1) Se puede hablar de nación, cuando “dos hombres si sólo si comparten la misma cultura.

2) [Cuando] dos hombres son de la misma nación si sólo si se reconocen como perteneciente a la misma nación.”²⁷

El ejercicio analítico de Gellner, lo reduce solamente a la parte cultural, ya que el compartir y el reconocerse implican cuestiones culturales.

Los autores coinciden que los conceptos tienen características distintas, mientras que el Estado surge de una teoría política, en boga en Europa por una serie de condiciones sociales que planteaban al Estado como una necesidad y como la máxima expresión política de ese entonces.

La Nación por su parte, tiene que ver con relaciones más afines entre grupos sociales, pero a diferencia de otras formas sociales, estas relaciones, deben estar dirigidas hacia un proyecto compartido, de ahí surge la duda: ¿Cuál fue primero el Estado o la Nación?

Esto no es tan fácil, ya que algunos casos, existen agrupaciones o colectividades sociológicas, como lo llama Stavenhagen, hay *protonaciones*, que son una forma anterior a la formación de la nación.

África después del movimiento de independencia es un ejemplo, así como los Estado – nación que surgieron después del desmembramiento de la URSS.

La diferencia la podemos mencionar así, mientras que el Estado es una forma artificial, que responde a intereses de un grupo en particular, la nación por su parte existe, cuando se presentan ciertas afinidades, donde se puede tener o no tener conciencia de ello, por lo tanto la Nación es anterior que el Estado. Esto lo podemos constatar con **el nacionalismo**, que desde el punto de vista de Gellner, es un punto de encuentro entre la unidad nacional y la política.

²⁷ Ibíd. Pp. 20.

Para Althusser el nacionalismo, es un aparato ideológico más al servicio del Estado, donde para él la función esencial es reprimir.

“1) el Estado es el aparato represivo de Estado;

2) se debe distinguir entre el poder de Estado y el aparato de Estado;

3) el objetivo de la lucha de clases concierne al poder de Estado [...]

4) el proletariado debe tomar el poder de Estado para destruir el aparato burgués existente, reemplazarlo en una primera etapa por un aparato de Estado completamente diferente [...]”²⁸

Como vemos hay una confusión en el planteamiento de Althusser, entre nacionalismo y Estado, no logra la separación epistemológica de ambos términos, hay un reduccionismo de la teoría marxista, efectivamente el Estado controla mecanismo, pero no es el todopoderoso. Althusser le agrega un poder impresionante al estilo de Hobbes con el absolutismo en el leviatán.

En la actualidad y teniendo una perspectiva de las condiciones actuales, donde el Estado no debe interferir en los procesos del mercado mundial, me atrevería aunque me consideren utópico (cosa que no tiene nada de malo)*, plantear que estamos ante el inicio del fin del modelo de Estado – nación.

Aunque visto de otra manera, diría que estamos en un periodo de cambio, de transformación, es la última fase del Estado tal y como lo conocemos hasta el día de hoy.

²⁸ Althusser, L. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Ediciones Quinto Sol. México, 2000. Pp.25.

* La utopía en si misma sirve como una crítica, como un reflejo de la sociedad, pero para que se produzca ese cambio, o ese salto cualitativo, es necesaria la ciencia social, debido al método analítico; pero tampoco podríamos desdeñar la utopía a priori, ya que la importancia radica, por una parte, de que la utopía contiene esa fuerza liberadora que es la imaginación, de ahí su importancia, además de la crítica que hace al sistema.

El Estado – nación no existe, o al menos son pocos los países que se pueden adscribir como Estado – nación, es una concepción liberal europea que hace suponer: que a cada Estado le corresponde una Nación. Si tomamos esta concepción y la contraponemos con la realidad empírica, podemos constatar que son pocos los casos que se puede hablar de Estado – nación, en el mejor de los casos tenemos Estados pluriétnicos.*

Volviendo a la discusión, tenemos algo interesante, que escapa de la concepción idílica del Estado – nación, y es lo referente a la cuestión étnica, primero hay que definir ¿qué es lo étnico?

Para Stavenhagen “las etnias son colectividades que se identifican a sí mismas; o son identificadas por otras, mediante dichas características culturales.”²⁹

Villoro habla del concepto de Etnia que “tiende aplicarse a comunidades ligadas a un territorio [...]”³⁰, pero también menciona que “el concepto de Etnia sólo tiene aplicación en la interrelación entre distintos grupos de raíces culturales diferentes, en un mismo espacio”.³¹

Por lo tanto etnia, no solamente se define por sus características culturales, hay que tomar en cuenta los mecanismos de identidad, mismos que son importantes por la forma en que se adscriben los distintos grupos; lo anterior tiene implicación con el tipo de relaciones que existan, por lo tanto, la identidad la podemos entender como un proceso social, que tiene origen en un contexto determinado y de acuerdo a esto, las personas se adscriben a una identidad que estratégicamente les sea conveniente.

* Ejemplo de la afirmación, son las relaciones interétnicas, donde algunas de ellas presentan contradicciones al interior de las formaciones estatales. Los caos de México, Ruanda, la ex – URSS, Irak, España; por decir algunas de ellas.

²⁹ Stavenhagen, Rodolfo. La Cuestión Étnica. COLMEX, México 2001. Pp. 19.

³⁰ Villoro, Luis. Estado Plural, Pluralidad de Culturas. Edit. Paidós – UNAM, México 1998. Pp. 19.

³¹ *Ibíd.* Pp. 20.

Para que quede más claro, pongamos un ejemplo, me parece el más correcto ya que hablamos de dichas cuestiones, el caso de la formación del Estado en México, donde dicha formación deja de lado a la inmensa mayoría de estas colectividades, solamente una parte es quien toma las decisiones y las otras están excluidas a través de relaciones de subordinación de tipo vertical de dominio. Pero esto lo desarrollaremos en los siguientes párrafos.

Al sonoro rugir del cañón...

¿Cómo aparece el Estado? El Estado para llevar a cabo la centralización del poder, necesita procesos de expropiación y apropiación, para poner un ejemplo de esto, mencionare que México(entendiendo formalmente), nace después de la independencia, mientras que la historia oficial impartida por la Secretaria de Educación Publica(SEP), nos reitera que los mexicanos tenemos un pasado glorioso; por una parte estoy siendo integrado al Estado mexicano, puedo en un intento, reconocer a los héroes que forjaron la patria; pero al mismo tiempo me están expropiando mi identidad étnica^{*}, esto se traduce en una forma impositiva, de crear una conciencia de pertenencia al Estado.

Otros procesos aparte del educativo, es la lengua oficial, que en el caso de México es el español, a pesar de que en México habita población, muchas de ellas diferenciada lingüísticamente, no es lo mismo el náhuatl del centro del valle de México que el de la periferia.

El sistema monetario también juega ese papel, si se fijan atrás de cada moneda esta acuñada, una águila devorando una serpiente, es un símbolo nacional que lo tenemos a la mano cada que compramos algo.

^{*} no solo étnica, puede ser una identidad de tipo individual, de mí persona frente al colectivo.

El escudo nacional actual, (que se armó un escándalo al recortarlo hacia la mitad, al inicio de la administración foxista) es otro de los símbolos que emplea el aparato estatal para un mayor control.

El culto a los héroes nacionales, el calendario cívico impartido por la SEP es una muestra, lunes con lunes, en las escuelas públicas, del sistema educativo básico obligatorio, se hacen las ceremonias, que el fin principal es reproducir el aparato estatal.

Todos estos, son ejemplos de la homogeneización de la población que vive la población día con día, que muchas veces pasa desapercibida, no hay una conciencia de ello.

Otros de los procesos para la conformación del Estado, son las políticas estatales, en este caso en lo referente a la cuestión étnica, para ello trazare los cambios que han sufrido estas políticas, a través de la línea del tiempo.

En América Latina la construcción del Estado – nación, nos remite a los movimientos de independencia, donde los españoles criollos tomaron el poder, dejando de lado las naciones que existían, el caso particular de México es una muestra de como los grupos indígenas quedaron fuera de la formación estatal.

Dentro de la estructura colonial, se aprecia una formación de *estamentos*, los españoles peninsulares ocupan el primer estamento, después le siguen los españoles criollos, luego los mestizos, el último estamento estaba conformado por los indígenas, los negros no aparecían dentro de la estructura estamental, ya que no eran considerados como personas.

Existe una fuerte empatía, por parte de los españoles hacia los grupos indígenas, que se aprecia en el uso del término indio; Cabrera Vargas menciona dos posibilidades sobre la construcción del indio, una referente sobre la decepción por parte de los conquistadores de sus expectativas y la otra tiende más hacia los mecanismos de identidad; “[...] la composición social de los primeros grupos de españoles quienes por su origen social necesitaban

construirse [...] para sí mismos una imagen llena de cualidades prestigiosas [...] en contraposición de la imagen que construían y difundían del indio.”³² Vemos entonces que la concepción Indígena en el imaginario español (y no solo español en nuestra época todavía persiste ese imaginario) presenta una serie de justificaciones con respecto hacia el trato con ellos.

Sepúlveda el connotado jurista, al que se le recuerda en la controversia que sostuvo con de Las Casas mencionaba: “Por tratarse de indios bárbaros, torpes y viciosos que apenas poseían vestigios de humanidad, debían ser tratados con rigor por frailes y encomenderos quienes sí poseían las dotes de prudencia, ingenio, magnanimidad, templanza, humanidad y religión”.³³

En la Colonia, la imagen por parte de un sector de los españoles hacia los grupos indígenas era de ese tipo, estaba llena de prejuicios, por la falta de un conocimiento pleno que reflejaba el interés del grupo dominante. En el movimiento de independencia no hay cambios cualitativos en relación de los grupos criollos con los indígenas.

La elite criolla buscaba, romper con la estructura imperante de la época, a través de los movimientos de emancipación, para posteriormente afianzarse en el poder. Para ello tenía que formar una idea de nación, que incluyera todos los ámbitos social que existían; por lo menos en el discurso criollo, aparecían nociones de igualdad “los indios, se dice y se piensa, también son ciudadanos y tienen las misma obligaciones y no tienen por tanto que tener privilegios como grupo nacional aparte.”³⁴

Como se puede observar, el discurso, además de tener como fin integrar a los grupos indígenas en la formación de la identidad nacional (aunque más bien se debería llamar identidad estatal), quería romper con la nación de indios, que la Corona Española había impulsado. Pero la estructura en sí no se modificó

³² Cabrera Vargas. “El Indio en las Relaciones Geográficas del Siglo XVI” en Diversidad Étnica y Conflicto en América Latina. Vol. II. Edit. Plaza y Valdés UNAM, México 1995. Pp. 25.

³³ Sepúlveda citado en Cabrera Vargas ob.cit., p. 29 –30.

³⁴ Bengoa, José. “Los Indígenas y el Estado Nacional en América Latina” en Identidades Étnicas. Compilado por Manuel Gutiérrez Estévez. Casa América de Madrid. Pp.68.

substancialmente, a los indígenas no se les tomo en cuenta en la construcción de las formas estatales, fueron relegados de la toma de decisiones. “En la medida que el derecho a voto se mantuvo censitario, esto es ligado a la propiedad y que requería el conocimiento de la lectura y escritura, los indígenas ciudadanos no ejercieron sus derechos políticos y continuaron al margen de la sociedad criolla republicana.”³⁵

El indígena desde este momento se volvió invisible, paso a formar una parte más de la forma estatal, esto es, no tuvo ni voz ni voto (cosa que todavía es actual en nuestro país), por lo menos el indígena durante la colonia vivió bajo la tutela de la Corona Española, como un súbdito más (antes de las reformas borbónicas, cuando los reinos ultramarinos de la corona de Aragón y Castilla pasan a denominarse colonias), donde existían comunidades con cierta autonomía, esto implicaba claro, una cierta desigualdad frente a los criollos o incluso frente a los mestizos y ni que decir de los españoles peninsulares. Es por eso que en el discurso independentista, se busca romper esas diferencias sociales para integrar una nación desde el punto de vista de la política liberal europea.

Es en la época independiente, donde al indígena se le atribuye aspectos de inferioridad, (a nivel Latinoamérica) Jorge Bengoa nos explica como las ideas evolucionistas, influyeron en los sectores criollos formando la etiqueta de un indígena supersticioso, sucio, borracho; donde en tiempos actuales, todavía persiste ese prejuicio.

“En México por ejemplo la clase médica, descendiente de una clase de hechiceros que trataron antagónicamente con los agentes sobrenaturales que se suponían causaban enfermedad... (Spencer, Le evolución de la sociedad).”³⁶

Colocaban al indígena, como la parte de la población incivilizada de México, formas discriminatorias, que en todo caso tienen que ver con la práctica de las relaciones que existen entre sociedad mestiza y sociedad indígena.

³⁵ *Ibíd.* Pp. 72.

³⁶ *Ibíd.* Pp.77

Durante la Reforma, tenemos sin duda el ascenso del triunfo de los liberales con respecto de los conservadores, pero esto no modificó la relación asimétrica en un naciente Estado con su diversidad pluriétnica, tenemos que existe un marcado dogmatismo de querer llevar las ideas liberales hacia la praxis “[el liberalismo] era enemigo irreconciliable de las formas de propiedad, la economía, la presencia religiosa, la educación, la cultura y, en una palabra, la supervivencia de las comunidades indias, por entender que éstas entrañaban un obstáculo a la integración nacional.”³⁷

Durante período del porfiriato, se define concretamente la política de Estado con relación a su población indígena, para integrar dichas hacia el aparato centralizador, en algunos casos, esto con llevo a practicas de genocidio, en su forma particular de etnocidio, aludiendo una justificación al desarrollo de la Nación.

Durante los gobiernos posrevolucionarios tenemos una discusión que giraba entorno de la población indígena, como llevar los “ideales de paz y justicia social” hacia ese sector de la población y se le conoce como **el indigenismo**, que pretendía por una parte superar las condiciones en que vivían los indígenas, estas regiones de refugio como la han llamado y descrito algunos antropólogos mexicanos posrevolucionarios; a través de procesos de integración, esto se conoció como una especie de indigenismo de fuera, en donde a los indígenas otra vez volvían a ser sujetos y colectividades excluyentes, ya que no eran políticas propiciadas por ellos mismos y esto se debió a que se sentía en América Latina un vacío en su formación estatal, se veía al indígena como un lastre para alcanzar el pleno desarrollo.

Por un lado existía un “sector urbano occidental y un hinterland (como una región interior) indígena, amerindio, no occidental, atrasado, pobre [...] no

³⁷ Gomezcézar Hernández, Iván. “Los liberales mexicanos frente al problema indígena” en Diversidad Étnica y Conflictos en América Latina. Vol. II. Edit. Plaza y Valdés UNAM, México 1995. Pp. 72.

podía haber desarrollo en América Latina sin un cambio en estas condiciones geográficas y sociales.”³⁸ (ese eje todavía no ha cambiado)

Al periodo se divide en dos etapas, la primera basada en la crítica al evolucionismo unilineal que hace Franz Boas; en México se comienzan a realizar diagnósticos y trabajos relacionados con esas regiones de refugio, se realza la figura del indígena, por un lado se le quiere ayudar pero la manera de hacerlo es un poco ingenua, se propone integrarlo al Estado, ellos veían la incorporación como la solución del problema indígena, si se le integra al sistema (dejando a parte su diversidad étnica y cultural), podrán apreciar los beneficios del desarrollo económico del país.

A partir de los años setentas la política indigenista sufre una crisis, por una parte, no se ayudó cualitativamente a los indígenas, no se apreció su diversidad como parte enriquecedora del país; además se pensaba que estos estudios servían para ayudar a la contrainsurgencia y que eran propiciados por los E.U.A. misma nación que propicio estudios para obtener información en América Latina y en el sudeste Asiático, principalmente durante la etapa más tensa de la guerra fría.

Lo anterior sigue estando presente en época actual, pero ahora se ha cambiado la estafeta a otro cuerpo que hace el financiamiento de las investigaciones.

Grosso modo mencioné la formación estatal de México, misma que no concluye al término de la guerra de independencia alrededor de 1821, sino que se prolonga por un siglo más, es con el cardenismo que encontramos instituciones ya cimentadas en México, que anteriormente, o no existían o eran débiles.

Al respecto Brigida von Mentz, nos menciona como era la situación de México en los primeros años. “La República Mexicana estaba conformada por un conjunto de fragmentadas economías regionales y su población tenía un

³⁸ *Ibíd.* Pp83.

sentimiento de pertenencia a esa región y a una visión católica y estamental de la sociedad. La escasa industrialización, la heterogeneidad social, el fuerte regionalismo a raíz de la independencia [...] el relativo aislamiento de amplios grupos sociales rurales no permitían que se articularan los diversos sectores sociales para conformar una sociedad nacional más homogénea o para que se desarrollara una conciencia nacional.”³⁹

Por eso me parece importante señalar que la construcción del Estado en México, en buena parte esta vinculada con la formación de un partido político, el PRI para ser más específico. Idea que la abordaremos en las siguientes paginas.

UN PARTIDO QUE MODIFICO SU ENTORNO

Esta segunda parte, tratara de llevar la discusión en torno a la creación de un partido posrevolucionario, no quiero señalar con ello, que haya sido el mejor camino para la vida democrática en México, es un error en cuanto a la metodología histórica emitir juicios de valor con respecto a los hechos del pasado.

Mí intención es como lo mencione al principio, que el trabajo girara con respecto al poder local, pero no es posible comenzar desde ese punto, simplemente porque el municipio no surge por generación espontánea, como se menciona en un inicio es la base política – administrativa del país, por lo tanto tenemos que referirnos primero, a la construcción estatal para poder abordar la problemática que sucede en el ámbito local, porque no

³⁹ Von Mentz, Brígida. “Nación, Estado e Identidad. Reflexiones sobre las bases sociales del Estado Nacional en el México del siglo XIX.” En Identidades, Estado Nacional y Globalidad: México, siglos XIX y XX/ Coord. Brígida von Mentz. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000. Pp. 89.

entenderíamos el tipo de relaciones que acontecen en ese espacio, sino hacemos una referencia de su situación histórica.

Siguiendo eso, mencionemos que tanto el Estado, como el partido del PRI (durante un tiempo, nada despreciable, gozo la categoría de oficial), son relevantes, no sólo como factores a tomar en cuenta en los procesos macros; ya que estos mismos influyen a su vez en cuestiones que conciernen al ámbito local.

A su vez el contexto local es importante, tanto para la construcción del aparato estatal, como en los orígenes del partido político; lo anterior ¿cómo lo podemos comprobar? Remitiéndonos a la estructura de poder, que es en sí nuestro objeto de investigación, no nos basta con saber cómo es un municipio tal, sí tiene características particulares, que hagan que difiera de los demás.

Ni porque se considere como el espacio donde se puedan alcanzar un ambiente más democráticos a priori.

Lo importante considero, es saber cómo por un lado el Estado, qué es este aparato centralizador de recursos, permea en la estructura local. Además contamos por otro lado con un partido que presenta una línea de tiempo ininterrumpida en el ejercicio del poder a nivel municipal (un ejemplo es Ecatzingo).

Por lo tanto a mí juicio, es interesante conocer el tipo de relaciones de poder, de tipo asimétrico que realizan ambas fuerzas macro – sociales (la formación del Estado y la creación del PRI), donde al mismo tiempo influyen y se retroalimentan del espacio local, qué es el municipio.

Para desglosar lo anterior, comencemos primero por presentar el panorama socio - histórico por el cual surge dicho partido político. Para seguir posteriormente con un periodo del cual podíamos inferir como la paz del PRI.

¿Cuáles son los mecanismo por el cual perpetua su poder? Esta ultima parte hará el ejercicio de conexión entre este capitulo y el siguiente, donde entraremos al nivel municipal.

Cuando la bola comenzó.

México nace de dos guerras, la primera se conoce como la guerra de independencia que tiene una duración de alrededor de once años de 1810 a 1821; la segunda es una guerra civil que comienza en 1910 pero el final no es muy claro, se puede ubicar en 1917 con la promulgación de la Constitución o hasta 1934 con el gobierno de Cárdenas; como se puede apreciar la distancia entre ambas fechas es muy larga, estamos hablando de diecisiete años, donde México estaba envuelto tanto en una crisis social, como política y económica.

“En la Revolución mexicana murieron casi un millón de mexicanos que habían manifestando varias reivindicaciones [...] una nueva organización agraria [...] el respeto a los derechos de los campesinos y de los trabajadores, el establecimiento de instituciones democráticas y la reconquista de las riquezas básicas del país [...]”⁴⁰

Pero sin embargo, para la época no se cumplían todavía dichas demandas, durante el gobierno de Carranza, un periodo denominado “constitucional”, en donde se promulga la Constitución de 1917, pero sin embargo las expectativas

⁴⁰ Garrido, Luis Javier. Partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado (1928 – 1945). Edit. Siglo XXI. México, 1985. Pp.37.

no fueron muy alentadoras, resultaba casi imposible que a partir de un documento se pudiera restablecer el tejido social. Y donde hasta la fecha todavía siguen sin cumplirse, en algunos casos habido un retroceso en cuanto a la política económica – social de nuestro país.*

Se menciona lo anterior por:

- 1) Para ubicar en el espacio – tiempo lo que acontecía en el país.
- 2) Para comenzar la discusión acerca de los orígenes del PRI.

Misma que nos es de importancia por la naturaleza de la investigación, ya que mi experiencia en campo me llevo a constatar la permanencia del PRI en un municipio del estado de México.

Por lo tanto considero que no podemos hacer un ejercicio de reflexión de la longevidad del PRI (en el caso particular de Ecatzingo), sino tomamos en cuenta las condiciones generales que propiciaron la formación de este partido político. Ya que el partido en sí, “se presenta como una organización de masas [...] que reposa esencialmente en la adhesión colectiva.”⁴¹

Misma idea se tiene que verificar como un ejercicio diacrónico y sincrónico para constatar si en la actualidad desempeña ese papel, para ello que mejor que realizar una investigación con ese fin, lamentablemente, este trabajo no

* Las reformas en materia social impulsadas por Carlos Salinas de Gortari y ratificadas por la cámara de diputados y la de senadores son un claro ejemplo.

⁴¹ *Ibíd.* Pp. 13.

profundizara demasiado en el tema. Por la sencilla razón que expuse al principio el interés gira con respecto al municipio.

Aclarando este tema, pasemos al siguiente a los orígenes del partido oficial.

El PRI surge de un proceso social, conocido como la Revolución. Es en 1929 que a Calles uno de los generales sobrevivientes de la guerra y además que había surgido victorioso, crea el Partido Nacional Revolucionario, lo que fue el PNR, que posteriormente paso hacer el Partido de la Revolución Mexicana, PRM y después se opto por llamarse Partido de la Revolución Institucionalizada, PRI como actualmente lo conocemos.

Pero estos pasos no fueron tan sencillos, por un lado existía un descontento social tanto en las clases bajas, porque no se aplicaban los artículos de la Constitución de 1917 (3,123 y 127 principalmente, que tiene que ver con garantías en educación, tierra y trabajo) y por la escasa acción de la reforma agraria; las clases medias por otra parte no gozaban tampoco de estabilidad, al no poder acceder tan fácilmente a los puestos obtenidos por los generales victoriosos de la revolución mexicana; la familia revolucionaria, titulo que se adjudicaron los generales victoriosos de la revolución, se estaba desmembrando situación que se vio reflejada desde la época de los caudillos.

Tenemos desde el comienzo de la Revolución, situaciones de enfrentamiento entre caudillos, no hay un consenso entre los principales cabecillas del movimiento. Una de las rebeliones que reflejan lo anterior y además de las más importantes, es cuando Zapata se alza en contra del gobierno “amparado en el Plan de Ayala a escasos veinte días de haber ocupado Madero la presidencia de la República.”⁴²

⁴² Blanquel, Eduardo. “La Revolución Mexicana” en Historia Mínima de México. Daniel Cosío Villegas coord. COLMEX. México, 1994. Pp. 141.

Después de la muerte de Madero a manos de Huerta, Carranza se levanta como caudillo al frente del ejército constitucional, haciendo que Huerta deje la presidencia, exiliándose en el país vecino del norte y ocupando él la silla presidencial, pero de nuevo hay un cisma entre los revolucionarios al acercarse el periodo de cambio de gobierno, "Carranza (sé) justificaba [...] diciendo que obedecía a la necesidad de cerrar el paso al militarismo y le daba todo su apoyo a un candidato civil [...]"⁴³ por lo cual sus generales se sublevaron, encabezando el movimiento Álvaro Obregón.

Obregón ya como presidente trata de llevar una política conciliadora con los diversos actores antagónicos de la época, pero se vio seriamente cuestionada al acercarse de nueva cuenta la sucesión presidencial de Calles, en la que se planteaba la violación de la Constitución a través de la reelección de Obregón para un segundo periodo.

A la muerte de Obregón, ya como presidente electo para un segundo periodo, a manos de un creyente católico, Calles ve la oportunidad para la creación de un mecanismo que le permita legitimar su triunfo como caudillo en la revolución ante los demás miembros de la familia revolucionaria y controlar sin tanto peligro hacia su persona el rumbo del país.

La finalidad era que el partido ofreciera cambios a los mecanismos de sucesión presidencial, tales como, "[...] evitar la anarquía de las contiendas electorales que, sangrientas o no, diezaban o dividían las filas revolucionarias, permitiendo en cambio la alternabilidad [...] y llevar a una forma menor y controlable [...] las contradicciones reales de la sociedad mexicana."⁴⁴

⁴³ *Ibíd.* Pp. 145.

⁴⁴ *Ibíd.* Pp. 152.

Por lo tanto en los orígenes del partido tenemos:

1) una crisis política al presentarse la sucesión presidencial, misma que dieron pie a levantamientos militares, los casos de Madero, Carranza, Obregón y Calles confirman lo anterior.

2) la falta de mecanismo que propicien la legitimación del grupo en el poder hacia los demás actores sociales.

3) El partido oficial, durante los primeros años esta muy ligado a la reorganización del país posterior al movimiento revolucionario.

Observando lo anterior no es de extrañarse que sean estos factores que expliquen la enorme fuerza que albergo durante más de setenta años el PRI como partido en el poder.

Pasemos ahora a señalar los primeros años del partido, tomando en cuenta que en México, no existía una vida partidaria tal como la conocemos en nuestros días, para ello veamos el siguiente apartado.

Después de la lluvia...

¿Cómo es que el Partido logra esa perpetuación de 70 años? Habría que observar las condiciones sociales anteriores a la creación del partido.

Tenemos una idea de que México después de la revolución mexicana hace tabla rasa de su historia, que del movimiento tuvo como hijos, la vida institucional y la paz social. Me parece exagerado tal postura, yo lo vería desde otra perspectiva, quiero decir con esto, de que no existe un factor único, por la que se logre la formación estatal, ambos procesos como el de independencia, como el de la revolución hicieron posible el surgimiento y la consolidación del aparato estatal en México.

Cosío Villegas menciona con respecto a esto “que ésta de la estabilidad política se inicia de verdad en 1929, cuando se funda el primer partido político oficial o gubernamental con el nombre del *Partido Nacional Revolucionario*.”⁴⁵(Cursivas mías)

Concuerdo, con Cosío sobre las características de un partido político oficial, anteriormente la función de los partidos como tal no existía. En sus orígenes el PRI sobresalió de partidos anteriores precisamente por la práctica política que tanto se le ha mencionado.

Un estudio sobre el surgimiento de la política hidráulica en México menciona una relación de esta con la formación estatal,” [...] el Estado posrevolucionario debía de subordinar hacia el interior poderosos intereses privados y grupos políticos regionales y a la vez reivindicar hacia el exterior la soberanía nacional.”⁴⁶

⁴⁵ Cosío Villegas, Daniel. “El momento actual” en Historia Mínima de México. Daniel Cosío Villegas coord. COLMEX. México, 1994. Pp. 160.

⁴⁶ Von Mentz, Brígida. ob.cit. Pp. 21.

Vemos eso como un intento por crear instituciones de un grupo de nuevos victoriosos de la crisis que tuvo el país.

Tenemos que el tejido social es modificado durante la Revolución mexicana, a tal grado que hay una reinención del Estado, que tendió a ser fuerte al interior, centralizando los recursos, a la vez que hacia frente a intereses externos de la geopolítica de ese entonces.

Mencionare a continuación brevemente como ha sido el proceso de la formación de partidos políticos en México, para darnos una idea de la importancia de un proyecto como el que Calles emprendió en 1929.

Si bien hay dos corrientes de pensamiento posterior a la independencia, que se agrupan en conservadores y liberales, mismos que fundan partidos con esos nombres. “El Partido Conservador... buscaba para legitimarse el apoyo de la Iglesia católica [...] encomiaba el principio de la autoridad, la sumisión al poder establecido”⁴⁷ y “el Partido liberal... que se definía por un rechazo de la tutela y del apoyo eclesiástico [...] tenía por modelo al sistema político norteamericano y sostenía firmemente el federalismo.”⁴⁸ Estos dos caminos hacia la formación del país logran una serie de enfrentamientos para implantar el modelo de nación que sería, mismo que se defino hasta el triunfo de la reforma llevada a cabo por Juárez.

Durante el porfiriato no se permitió partidos de oposición hasta los últimos años de su dictadura. Para 1892 en víspera de elecciones Díaz acepta que existan partidos políticos, habiendo entonces en la arena política el Partido Reeleccionista y el Partido Antireeleccionista. Pero no hay un partido oficial como tal, que garantizara la sucesión a la muerte de Porfirio Díaz, porque no existían las condiciones, Limantour que era el Secretario de Hacienda en esas

Al respecto de esto, ver el artículo de Aboites, Luis. *Optimismo nacional: Geografía, Ingeniería hidráulica y política* en México en Identidades, Estado nacional y globalidad México, siglos XIX y XX.

⁴⁷ Garrido, Luis Javier. Partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado (1928 – 1945). Edit. Siglo XXI. México, 1985. Pp. 24.

⁴⁸ Ibíd. Pp.25.

épocas mencionaba a Díaz: “organizar un partido oficial que impidiera la lucha de clanes y la disgregación de las fuerzas que conformaban el bloque dominante... Un partido de gobierno, fuerte, sano y amplio.”⁴⁹

Al estallar la revolución, México no contaba todavía con el ideal de Limantour, por lo que en parte esa fue una condición por la que el movimiento fue tan desgarrador, además, de las condiciones sociales que imperaban, por lo que al momento de llegar Carranza con su ejército constituyente fue la de reordenar el plano nacional, a través de una Constitución que pusiera fin a esta confrontación social y además que sentara las bases de la formación estatal, por lo que era necesario, fortalecer la figura del presidente, siendo por tanto que “la Constitución fue la obra de una élite surgida de las facciones victoriosas de la Revolución [...]”⁵⁰

Algunos autores mencionan que esto era necesario aduciendo que “un ejecutivo débil significa una ejecución débil del gobierno. Una ejecución débil no es otra manera de designar una ejecución mala; y un gobierno que ejecuta mal, sea lo que fuere en teoría, en la práctica tiene que resultar un mal gobierno.”⁵¹

Lo anterior refleja la falta de un análisis tanto en la cuestión práctica como en la cuestión teórica, es el resultado de ideas que le confiere una carga al ejecutivo más allá de lo concerniente, porque entonces tendríamos subordinados tanto el poder Legislativo, como el Judicial a manos de una sola persona, cosa que lejos de beneficiar al país, se caería en la justificación de un autoritarismo a través de una retórica de bienestar, ya característico en nuestro sistema político.

⁴⁹ Limantour, José. Citado por Garrido. ob.cit. Pp.32.

⁵⁰ *Ibíd.* Pp.37.

⁵¹ Hamilton, Alexander. Citado por Carpizo, Jorge. El Presidencialismo Mexicano. Edit. Siglo XXI. México, 1985. Pp.19.

Volviendo a nuestro trabajo, vemos que el gobierno de Carranza de desmorona, con todo y que la Constitución pretendía fortalecer al poder ejecutivo, sobre todo cuando tocaron los tiempos de sucesión presidencial.

Durante los períodos de Obregón y después el de Calles hay una línea hacia un presidencialismo ya que optaron por” [...] diversos medios de controlar al Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia y buscaron subordinar los municipios y los gobiernos estatales al gobierno federal.”⁵²

Lo anterior, porque no existía una legitimación tanto de parte de los distintos grupos en el poder, porque no veían con buenos ojos que un grupo de sonorenses saliera victorioso de la revolución y que estuvieran centralizando hacia su persona los recursos estratégicos para el ejercicio del poder social. Así también había un disgusto en las clases bajas, que se apreciaba sobre todo en el hecho de haber un dialogo de sordos entre las clases dominantes y las bases sociales, ya que estas últimas no eran escuchadas oportunamente sus demandas.

“El aparato burocrático era todavía débil, los grupos de campesinos armados que exigían tierras actuaban en todo el país y los militares continuaban considerándose como los árbitros de los problemas.”⁵³

Habiendo este aparente desorden en el plano nacional, una situación nada favorable tanto para la calma política como para el desarrollo económico, vemos que es urgente la creación de instituciones que además de legitimar, reconcilien a los diversos actores sociales.

⁵² Garrido, Luis Javier. El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado (1928 – 1940). Edit. Siglo XXI. México, 1985. Pp. 60.

⁵³ *Ibíd.* Pp. 63.

El camino ya no podía ser posible por la vía de las armas, aunque a menudo las experiencias del golpe militar que ocurrió con Madero y Carranza pareciesen repetirse.

Era urgente “ [...] institucionalizar la actividad política, limitar la autonomía de los caudillos locales y diversificar y organizar las bases de poder introduciendo a grupos de obreros y campesinos como actores dentro del sistema, aunque controlando siempre desde arriba su actividad y demandas.”⁵⁴

Lo último, es uno de los mecanismos más eficientes, no solo del partido oficial, sino del gobierno posrevolucionario; tener y controlar al sector obrero y campesino significó en la práctica, disminuir las demandas sociales que dichos grupos tenían, el reparto efectivo agrario, mejores condiciones reales laborales, en fin demandas que de alguna u otra manera atentaban en contra de los intereses de la clase privilegiada.

En la cuestión de la retórica, el grupo en el poder hacía suyas las demandas populares, con el objetivo de minimizar la crítica hacia las nacientes instituciones. Por ello la creación del PNR para Lorenzo Meyer “representa un avance mayor en el proceso de centralización.”⁵⁵ Empieza la consolidación de un aparato más allá de lo burocrático, de ahí su eficiencia.

“El programa adoptado por el PNR en 1929 respondió perfectamente a las necesidades del grupo en el poder a la vez que reafirmó algo que en la práctica no se daba: la ejecución cabal de los artículos 3, 27, 28 y 123 constitucionales.”⁵⁶

Eso por un lado fue el papel desempeñado por el partido, durante la época que surge, pero hay que mencionar que el partido fue promovido por Plutarco Elías

⁵⁴ Meyer, Lorenzo. “El primer tramo del camino” en Historia General de México. Tomo 2. Daniel Cosío Villegas coord. COLMEX. México, 1981. Pp. 1186.

⁵⁵ *Ibíd.* Pp. 1196.

Calles, cuando la crisis política de los gobiernos posrevolucionarios llega a un grado que hace evidente el desmoronamiento de la cúpula en el poder por las luchas al interior de la familia revolucionaria.

Además hay una necesidad de perpetuar el poder en una figura, la del jefe máximo de la revolución, pero haciendo un control del país no de manera directa, el mismo Calles da cuenta de eso al mencionar: “[...] que no buscaría la prolongación de su mandato y que ni en el periodo que siguiese al interinato, ni en ninguna otra ocasión [...]”⁵⁷ Él decidiría primero desde la presidencia de la república, posteriormente como presidente del partido y por último desde la comodidad de su hogar en Morelos. Tal como lo hizo, al nombrar como su sucesor a Emilio Portes Gil, a Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y a Lázaro Cárdenas, este último al darse cuenta de que no podía ejercer libremente el poder, decidió romper con la figura del jefe máximo de la revolución al expulsarlo.

Por lo tanto el partido desde sus inicios no se caracterizó por su ejercicio democrático, ni al interior del mismo, existían si bien organizaciones estatales y municipales, organizadas como la base social, de la cual se carecía en realidad, ya que “el objetivo prioritario de los callistas era la consolidación del aparato estatal y su programa económico y social fue en múltiples aspectos, bastante conservador y estuvo marcado por múltiples arcaísmos.”⁵⁸

Un ejemplo de ello fueron las elecciones para presidente durante el periodo de Portes Gil, donde el candidato oficial era Ortiz Rubio, mientras la oposición la representaba José Vasconcelos, el resultado fue un triunfo por parte del candidato oficial.

⁵⁶ *Ibíd.* Pp. 1197.

⁵⁷ Garrido. *ob.cit.* Pp. 67.

⁵⁸ *Ibíd.* Pp. 79.

Resultado de la elección presidencial de 1929⁵⁹:

Pascual Ortiz Rubio (PNR) (PLM)	1 825 732 votos
José Vasconcelos (PNAR)	105 655 votos
Pedro Rodríguez Triana (BUOC)	19 665 votos
	<hr/>
	1 951 052

votos

Los dos candidatos opositores son: el primero del Partido Nacional Antirreeleccionista (PNAR), mientras que el segundo es del Bloque Unitario Obrero Campesino (BUOC).

Como se aprecia la disparidad es enorme, por supuesto que hubo actos de represión hacia estos dos partidos, como da muestra de ello Garrido al mencionar:

“Las reuniones de los vasconcelistas fueron frecuentemente disueltas no sólo por la fuerza policíaca sino también por grupos armados del PNR. En una ocasión en un mitin en la capital por ejemplo, cuando uno de los oradores, el estudiante Germán del Campo, fue asesinado, los testigos denunciaron como asesino a Gonzalo N. Santos (secretario del Distrito Federal del PNR).”⁶⁰

En 1929 se crea el PNR, idea de Calles, para legitimar el poder y constituir los mecanismos para que la transición se lleve a mejores términos.

A lo largo de su historia a cambiado de nombre en dos ocasiones, misma que refleja el proceso social por lo que atraviesa.

El cambio no se debe a un hecho fortuito, ni porque sonara mejor, el primer cambio es muy evidente, la confrontación entre dos personajes, Lázaro

⁵⁹ Garrido. ob.cit. Pp. 110.

⁶⁰ Ibíd. Pp. 110.

Cárdenas enfundado en el rol del ejecutivo nacional y Plutarco Elías Calles, representante del maximato.

Desde el comienzo hubo cierta desconfianza del hombre de Guaymas hacia el de Jiquilpa.*

Meyer menciona que si no es por la presión de un sector recientemente conformado al interior del partido Calles no lo hubiera escogido para suceder a Abelardo Rodríguez.

“[...] Cárdenas, que era precisamente uno de los cinco jefes militares más fuertes y que contaba con una cierta base de poder propia, tanto dentro del ejército como en Michoacán y entre los grupos políticos organizados.”⁶¹

Llegado al poder Cárdenas buscara romper con Calles con un doble objetivo:

- 1) hacer un ejecutivo fuerte, teniendo la libertad de decidir sin consultar al jefe máximo de la revolución.
- 2) Llevar a cabo uno de los principales ideales de la revolución, como el reparto agrario.

Como hacer posible eso, para Cárdenas una posible solución era el fortalecimiento de las instituciones, donde el partido tendría que transformarse, pasar de tipo caciquil a uno de masas.

Las acciones para llevar a cabo eso consistieron, en un reparto efectivo de la tierra y en el apoyo por parte del gobierno a los movimientos populares obreros.

* Calles nació en Guaymas, Sonora, mientras que Cárdenas nace en Jiquilpa, Michoacán.

⁶¹ Meyer, Lorenzo. “El primer tramo del camino” en Historia General de México. Tomo 2. Daniel Cosío Villegas coord. COLMEX. México, 1981. Pp. 1228.

“Grandes áreas cultivadas pasaron de los terratenientes a los campesinos. El movimiento obrero [...] se canalizó a través de dos nuevas e importantes instituciones: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM).”⁶²

Cárdenas fue el que fortalece al aparato burocrático del Estado y al partido oficial, llevar a la praxis el discurso callista, al crear e incorporar al PNR la CNC y la CTM lo estaba haciendo un partido de masas, pero también era necesario cambiar de nombre, porque estaba muy identificado como más que un partido una organización de grupos de caciques que disponían de su localidad, así que un paso más en el fortalecimiento fue el cambio de Partido Nacional Revolucionario (PNR) al Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Posteriormente con Manuel Ávila Camacho pasa a llamarse como actualmente lo conocemos por el nombre de Partido de la Revolución Institucionalizada (PRI).

Como se aprecia esa fue la situación social que existía en el México posrevolucionario, misma que afecta la formulación del partido del PRI. Así que no es de extrañarse el éxito que obtuvo en los posteriores años en buena parte descansa en dos partes:

- 1) en cuanto se refiere a sus orígenes.
- 2) a las funciones del mismo.

Tenemos por lo tanto una situación en donde se presentó el PRI como un partido *estabilizador* de la situación de caos por la que atravesaba el país.

Al igual manera otra de las características es la de *mediador* entre la clase desposeída y el gobierno que emergía de la Revolución.

⁶² Ibíd. Pp. 12

También es un *aglutinador* de la familia revolucionaria que se desgajaba en la última fase de la revolución mexicana.

Por último como un mecanismo *legitimador* para el ejercicio del poder.

Teniendo presente el proceso de construcción estatal, que tiene un inicio a partir del movimiento de emancipación frente a la Corona Española, consolidándose hasta los gobiernos posrevolucionarios, en especial con el de Cárdenas.

Me parece adecuado que después de esta revisión histórica de la formación estatal, enfocarnos a una parte de la misma que es el municipio, debido al interés por conocer ¿cuáles son los mecanismos de poder? que posibilitan una continuidad de más de 70 años por parte del PRI en el municipio de Ecatzingo. Por ello en el siguiente capítulo se discutirá la importancia del municipio como objeto de estudio para la antropología social.

Ya que en él se encuentra un campo idóneo para el antropólogo que se interesa por cuestiones políticas, económicas, culturales. Donde al parecer no existen fronteras visibles de cada uno de los rubros.

No hay una separación tajante de lo político con lo cultural y con lo económico; de igual manera en el municipio tampoco se puede verlo como una isla aislada, ya que está inmerso con la entidad federativa que le corresponde y a su vez con el resto del país, particularmente en este caso con la ZMCM (Zona Metropolitana de la Ciudad de México).

“El vocablo... municipium... sirve para significar todo: el lugar amurallado; las autoridades y las mismos habitantes en dicho lugar asentados; además de incluir lo relativo a su organización y a sus leyes”⁶³

Capítulo 2

El Municipio: el ámbito local de la nación

INTRODUCCION

En México la base de la estructura política – administrativa es el municipio, pero dicho espacio va más allá de esa simple definición, ambigua desde mi punto de vista, ya que existe toda una dinámica de situaciones con sus respectivos actores sociales, con reglas establecidas que lejos de ser un nivel de articulación sencillo, hay una gama de relaciones particulares, que hacen difícil la labor de generalizarlo, por tal motivo es un ámbito idóneo para la antropología social, en este trabajo nos enfocaremos principalmente sobre la discusión del poder local.

Uno a simple vista pensaría que es un espacio mínimo sin importancia, pero lo cierto es que en el municipio existen normas sociales que nos remiten a cierta estructura de poder, además por contar con un espacio territorial relativamente pequeño, hay una mayor vinculación de la ciudadanía con las instituciones de gobierno, en especial con la figura del ayuntamiento; se pueden encontrar y dependiendo del caso con ciertos ejercicios democráticos, uno de ellos es la

⁶³ Vázquez, Héctor. El nuevo municipio Mexicano. SEP Foro 2000. México 1986. Pp. 47.

alternancia del poder de ciertos partidos políticos, que desde luego la mayoría de ellos no son representativos de los intereses de la población en general.

En nuestro país se presentan toda una diversidad de municipios con características propias, no quiero caer en un regionalismo al mencionar que no es lo mismo los municipios del norte que los del centro o los del sur, simplemente hay que señalar que las problemáticas son distintas, por supuesto que el factor geográfico no es un determinante único en lo que respecta a su situación.

Un modelo explicativo que versa sobre la problemática del municipio, considero que es el de Richard N. Adams y no porque este a favor de facto con la teoría neoevolucionista, pero considero que nos ayuda a comprender un poco ese espacio social.

Algunos autores privilegian el análisis de tipo histórico cuando estudian al municipio, ejemplo de ello es el trabajo de Meyer, que hace un recuento en el caso de México desde la llegada de los españoles hasta las elecciones presidenciales de 1994.⁶⁴

Al igual que el de Héctor Vázquez privilegia el estudio histórico, mencionando que es una institución que tiene orígenes en el derecho romano, después de la caída del imperio romano, los visigodos se apropian de dicha institución, influenciando como el imperio romano a Europa Occidental; ya con España tenemos que de ahí salta hacia América a través de la conquista española.⁶⁵

Otros autores privilegian para su estudio lo relacionado con la gestión que se lleva a cabo en los municipios, donde los actores sociales son los que hacen la diferencia en cuanto se refieren a los estudios de caso.⁶⁶

⁶⁴ Ver Meyer, Lorenzo. "El Municipio Mexicano al final del Siglo XX Historia, Obstáculos y Posibilidades" en Mauricio Merino Coord. En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano. Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales. México 1994.

⁶⁵ Ver Vázquez, Héctor. El nuevo municipio mexicano. SEP Foro 2000. México 1986

⁶⁶ Tal es el caso de Bazdresch Parada, Miguel. "Gestión municipal y cambio político" en Mauricio Merino Coord. En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano. Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales. México 1994.

Al municipio también lo plantean como ese espacio democratizador⁶⁷, que no dudo en ello, más sin embargo desde mí punto de vista los procesos democráticos en nuestro país son ideas que solamente se quedan en el discurso.

También al municipio lo ubican como arena política, la lucha por los municipios donde convergen varias propuestas, trabajos de base, actores sociales que ven en ese espacio la oportunidad de un cambio llamémosle inmediato, pero recordemos que el periodo de gobierno dura escasos tres años.⁶⁸

Tampoco no hay que olvidar que también lo han abordado desde el punto de vista que comprende la administración pública, donde plantean una discusión en el tema legal que le corresponde dicho espacio.⁶⁹

Menciono lo anterior para mostrar como se ha abordado el estudio del municipio, los hay de manera etnográfica, pero también desde un punto de vista académico; pero lo rescatable son las vías de investigación interesantes que los autores proponen para su estudio.

Pardo, María del Carmen "La gestión municipal ¿Motor o freno para el ejercicio democrático?" en Mauricio Merino Coord. En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano. Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales. México 1994.

Massolo, Alejandra. "Políticas públicas locales de equidad de género. Una innovación de la gestión municipal" en El Municipio, un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Dalia Bassols y Alejandra Massolo compiladoras. Edit. Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza, A.C. Instituto de las mujeres, México 2003.

⁶⁷ Ver Aziz Nassif, Alberto. "Municipio y transición política: Una pareja en formación" en Mauricio Merino Coord. En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano. Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales. México 1994.

⁶⁸ Trabajos de este tipo son los de López Monjardin, Adriana. La lucha por los Ayuntamientos una Utopía posible. Biblioteca México Actualidad y Perspectivas. Edit. Siglo XXI. México 1986. González Saravia, Dolores. "Municipios y derechos indígenas en la Reforma del Estado" en Poder local, Derechos Indígenas y Municipios. Cuadernos Agrarios Nueva Época No. 16, México 1998.

Torres, Jaime. Las luchas indias por el poder local. Los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia, Guerrero. Tesis de Maestría. CIESAS.

⁶⁹ Ver el trabajo de Martínez Cabañas, Gustavo. "Naturaleza y Evolución del Municipio de México" en Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal 3, julio – septiembre 1881. Ediciones INAP, México 1981.

Camino Martínez, Ángel. "El Municipio en México" en Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal 3, julio – septiembre 1881. Ediciones INAP, México 1981.

Si bien el municipio está inmerso en una serie de situaciones, que si la enfocamos bajo mirada procesualista, las podemos llamar como un Social Drama, por lo que se presenta en la estructura social.

Por lo tanto, el caso de la figura del ayuntamiento es algo interesante, es el primer nivel dentro de la estructura de poder, pertenece si bien a un ámbito local, pero también es un escenario político, una arena política que se puede traducir en un mecanismo de mayor participación ciudadana.

En fechas recientes la reforma al Art. 115 la podemos apreciar como una búsqueda, por un lado de otorgar mayor presencia al poder local, pero por otra parte, la podemos interpretar, como un debilitamiento de parte del Estado.

El Estado benefactor posrevolucionario se está transformando en un Estado que sigue directrices de tipo neoliberales de la presente economía, que para desgracia deja mucho que desear para la gran mayoría, los ricos cada vez se están haciendo más exuberantes en sus niveles de vida, cosa que es una verdadera ofensa hacia los pobres, que cada día ven más lejos sus posibilidades de subsistir.

Para los fines de nuestra investigación, al municipio la abordaremos siguiendo la temática inicial, conocer su estructura de poder, para entender los niveles de articulación, el estudio de caso arrojó un tipo de dominación vertical, eso fue la forma visible del poder; pero eso no quiere decir que sea de carácter total, ya que existe cierto sector con un discurso que lleva una carga de crítica hacia el centro del poder, que en este caso es la figura del ayuntamiento, por lo tanto vemos el surgimiento de un movimiento que tiene como objetivo a corto plazo la alternancia. Pudiese ser también el caso de que simplemente quieran apoderarse del espacio sin un proyecto definido.

El municipio por tanto lo podemos apreciar como una arena política, ya que existe un aumento en la competencia electoral, reflejado en la alternancia que ofrecen los partidos políticos. Pero al igual también es un espacio social que en

situaciones concretas se ve politizado, sobre todo cuando se acercan años de elecciones.

En este caso al municipio se le estudiara de la siguiente manera:

1) Ver a ese espacio como una arena política, definiéndolo a través de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, para ello es necesario hacer una comparación, porque sencillamente no es la misma, propongo por lo tanto hacer una comparación del artículo 115 que es el que compete al municipio de 1920 y la del 2004. al igual que revisar el articulo que aborda la Constitución del Estado de México y el Bando de Policía y Buen gobierno del municipio de Ecatzingo, todo ello porque me parece pertinente, para observar las particularidades que cada una encierra al hablar de ese espacio.

2) Colocar sobre la mesa de discusión la importancia del municipio como un espacio en donde se puede apreciar distintas problemáticas sociales.

El Municipio en la legislación...

Como punto de partida propongo revisar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se hace referencia al municipio a través del artículo 115 constitucional.

Para ello propongo que primero revisemos lo que menciona una copia de la Constitución de 1917 con fecha de publicación de 1920 y compararla con la actual, para poder entender los cambios que han acontecido.

Art. 115. Los Estados adoptarán para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su organización política y administrativa, el Municipio Libre [...]

I.- Cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

II.- Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de las contribuciones que señalen las Legislaturas de los Estados y que, en todo caso, serán las suficientes para atender a sus necesidades.

III.- Los Municipios serán investidos de personalidad jurídica para todos los efectos legales [...]

El ejecutivo Federal y los Gobernadores de los Estados tendrán el mando de la fuerza pública en los Municipios donde residieron habitual o transitoriamente[...] Los Gobernadores constitucionales no podrán ser reelectos ni durar en su cargo más de cuatro años.⁷⁰

Ahora para nuestro ejercicio de comparación tomemos una copia con fecha del año de 2004.

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine [...]

Los presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrá, ser reelectos para el periodo inmediato [...]

Las legislaturas locales, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podrán suspender ayuntamientos, declarar que éstos han desaparecido y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros [...]

II. Los municipios tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los

⁷⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Copia Integra de la Edición Oficial. Edit. Herrero Hermanos Sucesores. México 1920. Pp. 104 -105.

bandos de policía y gobierno [...] que organicen la administración pública municipal[...]

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público;
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercado y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastro;
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública...
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera [...]

Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley.

IV. Los Municipios administraran libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor[...]

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planos de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional [...]
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo [...]
- e) Intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas [...]
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las entidades federativas y los Municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley de la materia.

VII La policía preventiva municipal estará al mando del presidente Municipal[...] Aquella acatará las órdenes que el Gobernador del Estado le transmita en aquellos casos que éste juzgue como de fuerza mayor o alteración grave del orden público [...]

VIII. Las leyes de los Estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los Ayuntamientos de todos los municipios.

IX. Derogado.

X. Derogado.⁷¹

A continuación veremos lo que se menciona con relación al municipio, en el marco jurídico a nivel estatal:

Constitución Política del estado libre y soberano de México.

“De los municipios

Artículo 112.- La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el municipio libre [...]

Artículo 113.- Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento con la competencia que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que de ellas emanen.

Artículo 114.- Los ayuntamientos serán electos mediante sufragio universal, libre, secreto y directo [...]

Artículo 115.- En ningún caso los ayuntamientos, como cuerpos colegiados, podrán desempeñar las funciones del presidente municipal, ni este por sí solo las de los ayuntamientos, ni el ayuntamiento o el presidente municipal, funciones judiciales.

Artículo 116.- Los ayuntamientos serán asamblea deliberante y tendrán autoridad y competencia propias en los asuntos que se sometan a su decisión,

⁷¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Edit. Alfaro. México 2004. Pp. 107-12

pero la ejecución de ésta corresponderá exclusivamente a los presidentes municipales [...]

Artículo 117.- Los ayuntamientos se integrarán con un jefe de asamblea que se denominará Presidente Municipal, y con varios miembros más llamados Síndicos y Regidores [...]

De los Miembros de los Ayuntamientos

Artículo 118.- Los miembros de un ayuntamiento serán designados en una sola elección [...]

De las Atribuciones de los Ayuntamientos

Artículo 122.- Los ayuntamientos de los municipios tienen las atribuciones que establecen la Constitución Federal, esta Constitución, y demás disposiciones legales aplicables [...]

Artículo 123.- Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, desempeñaran facultades normativas, para el régimen de gobierno y administración del Municipio, así como funciones de inspección, concernientes al cumplimiento de las disposiciones de observancia general aplicables.

Artículo 124.- Los ayuntamientos expedirán el Bando Municipal, que será promulgado el 5 de febrero de cada año; los reglamentos; y todas las normas necesarias para su organización y funcionamiento, conforme a las previsiones de la Constitución General de la República, de la presente Constitución, de la Ley Orgánica Municipal y demás ordenamientos aplicables [...]⁷²

Ahora hagamos el mismo ejercicio con el Bando de policía y Buen Gobierno del municipio de Ecatzingo.

⁷² El municipio y la organización. Edit. MOVIDIG. Estado de México 2004. Pp. 20 -22.

Artículo 2.- El presente Bando es de interés público y tiene por objeto: establecer las normas generales básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Municipal; identificar autoridades y su ámbito de competencia; y se establece con estricto apego al marco jurídico general que regula la vida del país. Sus disposiciones son de observancia general y obligatoria en todo el territorio municipal.

Artículo 3.- El presente Bando y los demás Reglamentos y Acuerdos que expida el Ayuntamiento serán obligatorios para las Autoridades Municipales, los vecinos, los habitantes, los visitantes y transeúntes del Municipio de Ecatzingo y sus infracciones serán sancionadas conforme a lo que establezcan las propias disposiciones municipales.

Artículo 4.- El Municipio de Ecatzingo es parte integrante de la división territorial, de la organización política y administrativa del Estado de México; está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior; está administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa, no existiendo autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Las autoridades municipales tienen competencia plena sobre el territorio del Municipio de Ecatzingo para decidir sobre su organización política, administrativa y sobre la prestación de los servicios públicos de carácter municipal, ajustándose a lo dispuesto por la Constitución Federal, la Estatal y las Leyes Federales y Estatales relativas.”⁷³

Ya teniendo los marcos legales es valido realizar un ejercicio de reflexión entorno a ese espacio.

Si bien las reformas hechas a la Constitución avanzan en teoría hacia un federalismo, otorgándole mayores capacidades, pero en cuanto respecto a su capacidad administrativa, tenemos una subordinación plena de ese espacio por parte del aparato Estatal. No habido un cambio cualitativo con respecto a las

⁷³ Bando de Policía y Buen Gobierno. Gaceta Municipal. Gobierno del Estado de México. H. Ayuntamiento de Ecatzingo. 5 de febrero de 2004. Pp. 5.

decisiones que se puedan tomar, observemos lo que señala el segundo apartado de la Constitución con fecha de 1920

II.- Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de las contribuciones que señalen las Legislaturas de los Estados y que, en todo caso, serán las suficientes para atender a sus necesidades.

Ahora hagamos lo mismo con la de 2004

II. Los municipios tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno [...] que organicen la administración pública municipal[...]

Por lo tanto se entiende que los municipios están atados a lo que se señale en las Legislaturas locales. En el caso del Estado de México la constitución de esa entidad lo único que brinda es una concepción general y confusa del municipio que no corresponde a las particularidades de cada entorno social.

El Estado de México cuenta con alrededor de cien municipios a su interior, una de las críticas que resalta a la vista es su falta de visión hacia los grupos indígenas, es un intento homogenizador, es un atentado hacia la diversidad cultural que cuenta el Estado de México.

Ese el problema grave que enfrentan desde mí punto de vista, no solo los indígenas, sino todas aquellas personas que conforman el estado. Un ejemplo de cómo se define para sí la estructura de poder, por desgracia son en los municipios, donde al interior de estos, la sociedad en general que habitan en esos espacios y que es desplazada de la toma de decisiones, por lo tanto tenemos que lo anterior se traduce en una serie de condiciones que hacen más difícil la alternancia política, por el sencillo hecho de que si llega la oposición a controlar esos espacios se le puede limitar su labor con la ciudadanía, a través

de otorgarle menos recursos, ejemplo de ello es el caso bien documentado del movimiento Navista, en donde si bien “[...]surgió un movimiento cívico potosino independiente encabezado por el doctor Salvador Nava. ”⁷⁴

No se disperso a toda la entidad porque se le limito a ese espacio local, a pesar de que con el “triumfo del doctor Nava fue aplastante: 26319 votos contra 1683 para el PRI”⁷⁵ y ni con el emprendimiento de ejercicios democráticos que beneficiaron a la población en general. “La relación entre las autoridades y los gobernados corría a través de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material; cristalizaba en las obras públicas[...].”⁷⁶

Porque el problema no solamente es en cuanto al municipio libre como tal, ya que no existe esa libertad, el espacio en sí está controlado en una primera instancia por las distintas legislaturas estatales de nuestro país y en última por el Ejecutivo nacional, ver la fracción VII del artículo 115 que versa:

La policía preventiva municipal estará al mando del presidente Municipal[...] Aquella acatará las órdenes que el Gobernador del Estado le transmita en aquellos casos que éste juzgue como de fuerza mayor o alteración grave del orden público [...]

En otras palabras el municipio no tiene ni libertad, ni soberanía, y ese es uno de los problemas en cuanto se refiere a la planeación de la política social, la elaboración de los distintos proyectos están hechos desde fuera, descontextualizados, no hay un acercamiento a las necesidades reales de la población a la que están destinados dichos programas y por ello la mayoría se traducen en fracasos, sirviendo únicamente para engrosar las estadísticas, desgraciadamente la ciudadanía tiene que pagar los costos vía impuestos, el programa social, oportunidades, de la actual administración es el ejemplo claro de lo que esta ocurriendo.

⁷⁴ Meyer, Lorenzo. “El Municipio Mexicano al final del Siglo XX Historia, Obstáculos y Posibilidades” en Mauricio Merino Coord. En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano. Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales. México 1994. Pp. 245.

⁷⁵ López Monjardín, Adriana. La Lucha por los Ayuntamientos. Una Utopía Viable. Biblioteca México. Actualidad y Perspectivas. Edit. Siglos XXI. México 1986. Pp. 54.

⁷⁶ *Ibíd.* Pp. 55.

¿Cómo ver al municipio?

En el anterior apartado observamos el marco legal en que se sustenta el municipio, pero a mí parecer el artículo 115 constitucional y demás artículos que hablan sobre ello, más que mencionar cuáles son las atribuciones que le corresponden, lo limita, porque al realizar un ejercicio de abstracción a la manera de cómo lo plantea los distintos documentos en que se basa el marco jurídico que le corresponde al municipio, dejamos de lado aspectos significativos, en pocas palabras descontextualizamos el espacio en sí.

Ahora bien pasemos a la segunda parte que obedece precisamente a mencionar bajo ¿qué óptica analizaremos al municipio?

Esa es una pregunta interesante, el municipio es un espacio dinámico, con un contexto determinado por distintas variables, como es la historia, el medio ambiente, el territorio. Al interior existen procesos sociales, económicos, políticos.

Por dichas características por lo tanto no lo convierten en un espacio aislado, ya que el municipio está insertado dentro del aparato estatal.

La gente al interior de estos espacios responde a la pregunta ¿qué es el municipio? A través de una serie de interpretaciones de distintas expresiones culturales de su entorno, una de ellas es la cuestión política, por ello la particularidad de dicho nivel.

Algunos autores ven al municipio buscando principios idílicos de democracia, de participación ciudadana, de alternancia política, de una mayor vinculación de los gobernantes con los gobernados; pero eso más que contribuir a la ciencia antropológica, recuerdan los debates estériles de principios de siglo XIX donde se buscaba la pureza de la humanidad a través del principio de “el buen salvaje.”

Y lo podemos ver reflejado en las citas siguientes:

“[...] por su tamaño, el escenario municipal es particularmente interesante para quien estudia los fenómenos de cambio social, pues permiten, con relativa facilidad, identificar acciones sociales, procesos y resultados de éstos, y también el significado de todo ello.”⁷⁷

“[...] el municipio forma parte de un sistema de descentralización política y administrativa mediante el cual, se debe permitir que la ciudadanía intervenga a través de un procedimiento de elección popular, en el manejo de los asuntos públicos relativos a un ámbito territorial determinado.”⁷⁸

“[...] muestra una institución de creciente relevancia sobre el desarrollo regional, cada vez más presionada para modernizarse instrumental y políticamente, pero a la vez heredera de prácticas, normatividad, organización, recursos y hasta de elementos de cultura política de esencia tradicional que obstaculizan su transformación.”⁷⁹

Conuerdo con otros autores, cuando ven al municipio como esa arena política donde se entretujan distintos mecanismos de lucha por el acceso al poder, Adriana López Monjardín hace un planteamiento relacionado con la dicotomía territorio – institución que vive el ayuntamiento:

“Los municipios, en tanto espacios de organización territorial e instituciones estatales, constituyen instancias fundamentales de articulación. En ellos se enlaza directamente a la población con sus gobernantes [...]”⁸⁰

⁷⁷ Bazdresch Parada, Miguel. “Gestión municipal y cambio político” en: En Busca de la Democracia Municipal, la participación ciudadana en el gobierno local mexicano. Mauricio Merino (Coord.) Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales, México 1994- Pp. 26.

⁷⁸ Martínez Cabañas, Gustavo “Naturaleza y evolución del municipio de México” en: Gaceta Mexicana de Administración pública Estatal y Municipal No. 3 julio – septiembre 1982. Ediciones INAP, México 1981. Pp. 13.

⁷⁹ Guillen, Tonatiuh. “Gobiernos municipales, actores sociales y cambio político. Una perspectiva desde la frontera norte de México.” en: En busca de la democracia municipal, la participación ciudadana en el gobierno local mexicano. Mauricio Merino (Coord.) Edit. COLMEX, Centro de Estudios Internacionales. México 1994. Pp. 106.

⁸⁰ López Monjardín, Adriana. ob.cit. Pp. 16.

Jaime Torres por su parte menciona la importancia de la lucha por los ayuntamientos por parte de los grupos indígenas, misma que tiene relación con la lucha por el poder que se gesta en el ámbito municipal, para él:

“[...] la lucha por el control municipal es hoy en día uno de los espacios privilegiados en la conformación y desarrollo de las luchas indígenas. Para estas comunidades el municipio fue una instancia que ayudó a preservar una cierta autonomía ante la administración colonial.”⁸¹

De manera parecida, Dolores Gonzáles al hacer referencia del municipio nos comenta: “El ámbito local ha sido indudablemente la arena de mayor competencia electoral y política [...] en él se disputan no solamente los espacios de poder público, sino proyectos y prácticas para el ejercicio de gobierno.”⁸²

Por mí parte considero, que al hablar de municipio hay que tomar en cuenta la premisa inicial, en este caso debido a las circunstancias del trabajo, que se busca responder de la mejor manera la pregunta ¿Por qué el PRI ha dominado por más de 70 años ininterrumpidos un municipio del Estado de México?

Considero que la mejor forma de aproximarse es a partir de verlo como un espacio de Arena Política, de lucha, de control por acceder a la obtención de poder, no solo económico, también esta en juego el status social de los distintos actores.

Por tanto el municipio sirve como el escenario donde en una primera instancia se dirimen conflictos.

Pero está lucha por la apropiación de poder no se resuelve de manera caótica, existen reglas establecidas por donde se desenvuelve el juego de la política, en

⁸¹ Torres, Jaime. ob.cit. Pp. 4.

⁸² Gonzáles Saravia, Dolores. “Municipios y derechos indígenas en la reforma del Estado” en Poder local, derechos indígenas y municipio. *Cuadernos Agrarios Nueva Época* No. 16. México 1998. Pp. 34.

campo encontré que uno de los mecanismos en los que sé desarrolla, son los rituales de poder.

Al respecto Turner nos menciona que un “ritual es una conducta formal prescrita en ocasiones no dominada por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o en fuerzas místicas.”⁸³

Si bien Turner en la selva de los símbolos analiza una serie de rituales del pueblo n'dembu que pareciese que solamente le concierne a la cuestión religiosa, considero que esto también es aplicable, para el estudio de otras formas culturales, como lo es el toma y daca de la política.

Ya que dentro de dicha estructura están inmersas relaciones de poder, que conllevan una cierta carga de conflictividad, estas pueden ser visibles u ocultas, que lo iremos desmenuzando mejor en el siguiente capítulo, que es el estudio de caso, donde encontré una estructura política que existen al interior de esta expresiones que entrarían desde el punto de vista de un sistema clasificatorio como rituales de poder, con el fin de perpetuar un sistema de status social.

Donde la sesión de cabildo, el recorrido de las autoridades del ayuntamiento por el municipio revisando las obras que se están llevando a cabo, los distintos actos cívicos, como la ceremonia de aniversario del natalicio de Juárez, la del aniversario de la erección del ayuntamiento; la visita de personalidades externas a ese espacio, todos esos los podemos apreciar como rituales de poder que cumplen el propósito de perpetuarlo hacia un grupo determinante de personas a partir de símbolos.

Para Turner existen dos clases de rituales. “Una clase de rituales se sitúa cerca del vértice de toda la jerarquía de instituciones reparadoras y reguladoras que corrigen las desviaciones de la conducta prescritas por la costumbre.

⁸³ Turner, Victor. La selva de los símbolos. Siglo XXI Editores. España, 1999. Pp. 22

Otra clase previene las desviaciones y los conflictos: en ésta se incluyen los rituales periódicos y los rituales de las crisis vitales.”⁸⁴

Por mí parte los rituales de poder confieren legitimación e identidad, la primera para el grupo dominante y la segunda para el grueso de la población.

Por otra parte se puede ver el conflicto como el mecanismo de cohesión social, pero también como el espacio donde los actores lo emplean para disentir con el grupo dominante en una relación de poder.

Pero eso se ira delineando con la etnografía pertinente del lugar, que es nuestro siguiente capítulo.

⁸⁴ Ibíd. Pp. 50.

“Mientras carezcan de conciencia de su propia y enorme fuerza, no habrán de rebelarse, solo el acto de la rebelión les dará esa conciencia. He aquí el problema”⁸⁵

CAPITULO 3:

Ecatzingo, un municipio entre volcanes

INTRODUCCION

El municipio de Ecatzingo se encuentra ubicado en el Estado de México, el nombre de la cabecera es: Ecatzingo de Hidalgo y “se localiza al extremo sur de la parte oriental del Estado de México, al suroeste del volcán Popocatepetl. Se ubica en las coordenadas: 18° 57’ de latitud norte y 98° 45’ de longitud oeste.”⁸⁶ Colinda con el estado de Morelos, con la delegación de Texcala, con el municipio de Atlautla, perteneciente al estado de México.”El municipio conserva su nombre actual de Ecatzingo, que proviene del náhuatl Ecatl, aire, tzintli pequeño, go lugar [...]”⁸⁷ que significa en el airecito.

Ecatzingo cuenta con cinco barrios en la cabecera municipal que son: Santa Catarina, Santa Gertrudis, San José, San Martín, San Miguel; dos delegaciones, que son San Marcos Tecomaxusco y San Juan Tlacotompa y

⁸⁵ Orwell, Georges. 1984. Grupo editorial tomo. México. 2002. Pp. 77.

⁸⁶ Rosales Carmona, Atanasio (cronista municipal) y Severo Sánchez, Jesús. *Enciclopedia de los Municipios de México*. Estado de México 2001. Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México

⁸⁷ Bando de Policía y Buen Gobierno. Gaceta Municipal. Gobierno del Estado de México. H. Ayuntamiento de Ecatzingo. 5 de febrero de 2004. Pp. 5.

dos colonias, Tipicila en la delegación de Tecomaxusco y Xolaltenco en la cabecera municipal.

Ecatzingo se comunica con el municipio de Atlautla y el de Ozumba a través de una carretera de dos carriles inaugurada en el año de 1981, aunque el municipio se decreto como tal en el año de 1868 por parte de la legislatura del Estado de México.

El municipio cuenta con distintas veredas y caminos que conducen tanto a las tierras de cultivo, algunas de ellas conectan a la cabecera municipal con sus delegaciones y colonias, como el camino que se encuentra en el poblado de Tecomaxusco que parte de la calle de Allende hasta la colonia Tipicila, donde existe un manantial, que a decir por los pobladores tiene características peculiares, ello es un ejemplo de cómo la sociedad reinterpreta a partir de símbolos parte del entorno natural.

La carretera que comunica Ecatzingo con Atlautla es la única ruta de acceso asfaltada de dos carriles, aunque se le da el mantenimiento constante, como exige una ruta de evacuación, aunque por estar cerca del volcán Popocatepetl representa una insuficiencia en caso de un siniestro; hay que aclarar que esta región se encuentra a escasos 15 kilómetros en línea recta con el volcán, en años recientes se ha incrementado la actividad del volcán, la más significativa ocurrió en diciembre del año 2000.

En cuanto a datos generales tenemos:

Datos de Población

M U N I C I P A L			E S T A T A L	
		Hombres	Mujeres	
				Población del Estado 2000: 13096686
Población 1990:	5808	2891	2917	Número de Hombres 2000: 6407213
Población 1995:	6949	3507	3442	Número de Mujeres 2000: 6689473

Población 2000:	7916	3965	3951	Superficie del Estado:	21461
Tasa de Crecimiento 90 - 95:	3.65 %			Densidad Poblacional Estatal 2000:	610.26 %
95 - 00:	2.64 %			Porcentaje de Población del Estado que vive en el Municipio 2000:	0.06 %
Densidad Poblacional 1995:	1.26 %				
2000:	1.44 %				

Población Ocupada por Rama de Actividad 2000

	Personas	Por ciento		Personas	Por ciento
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	1064	45.82	PEA Servs. de Esparcimiento y Cultura	19	0.82
PEA Minería	72	3.1	PEA Servicios Profesionales	5	0.22
PEA Industrias Manufactureras	131	5.64	PEA Servs. Restaurantes y Hoteles	27	1.16
PEA Electricidad y Agua	7	0.3	PEA Servs. Inmobiliarios y Bienes Muebles	1	0.04
PEA Construcción	112	4.82	PEA Otros Excepto Gobierno	169	7.28
PEA Comercio	266	11.46	PEA Servs. de Salud y Asist. social	25	1.08
PEA Transporte y Comunicaciones	68	2.93	PEA Apoyo a los Negocios	76	3.27
PEA Servicios Financieros	3	0.13	PEA Servicios Educativos	75	3.23
PEA Actividad Gobierno	148	6.37	PEA No Especificada	54	2.33

Datos de Educación 2000

	Infraestructura y Alumnado			Población de 15 años y más		Población de 5 años y más	
	Escuelas	Alumnos	Grupos				
Preescolar	6	874.0	13	Población Total:	4444	Población de 5 años y más:	6496
Primaria	4	2799.0	42	Pob. alfabeta:	3939	Con asistencia escolar:	2155
Secundaria	4	1237.0	18	Pob. analfabeta:	504	Sin asistencia escolar:	4243
Bachillerato	1	299.0	3	No especifica condición	1	No especifica condición	98

Cap. P/el Trabajo	0	0.0	0	de alfabetismo:		de asistencia:	
Profesional Medio	0	0.0	0			Sin instrucción:	872

Principales Localidades 1995

Número de Localidades 2000:		
Cabecera Municipal	Población	% Respecto al total del Municipio
ECATZINGO	5058	72.0
Localidades Principales		
TLACATOMPA	872	12.0
TECOMAXUCO	840	12.0
BARRIO DE	98	1.0
CUYEHUALCO	42	0.0
TOTAL	6910.0	97.0

Grupos Étnicos

Población Indígena 2000				
Porcentaje de Población Indígena en el Municipio:	0.0	- Mujeres:	0	
Total de Indígenas en el Municipio:	43	Menores de 5 años:	18	
- Hombres:	0			
Principales Lenguas 1995				
Principal Lengua Indígena en el Municipio:	NAHUATL	3	6.0	% del total de pob. indígena
Segunda Lengua Indígena en el Municipio:	MIXTECO	1	2.0	% del total de pob. indígena

Datos obtenidos de: www.inafed.org.mx

Para nuestro estudio nos delimitamos a dos espacios dentro del municipio, me refiero a la cabecera municipal y a una de sus delegaciones, la de San Marcos Tecomaxusco. A primera vista parecerá arbitraria tal selección, pero debido a la dinámica de cada uno de los entornos, considero esencial para nuestro análisis, ya que no es lo mismo hablar de una cabecera que centraliza los recursos del municipio, que de una delegación que solicita a sus autoridades apoyos, esto da como resultado que exista una relación entre ambos de poder; cosa que ya lo veremos más adelante.

En el municipio de Ecatzingo persiste una continuidad por parte del PRI a ganar el ayuntamiento, pero esto no quiere decir que veamos una homogeneización de la población hacia la ideología del partido, en fechas recientes habido cierta crítica de parte de un sector de la población hacia sus representantes populares, el caso de San Marcos Tecomaxusco considero que es una prueba de ello, en donde un grupo de habitantes rompe con la relación que se tenían con el partido fuerte, para acercarse con la oposición, esto surge a partir de un conflicto donde el ayuntamiento desoye las demandas de sus pobladores, propiciando la desconfianza hacia las autoridades que eran del PRI; buscando por otra parte ayuda en otras instancias para la solución del problema.

Ahora como este estudio pretende, de una u otra manera responder la pregunta inicial ¿cómo se explica que el PRI domine durante más de 70 ininterrumpidos en este municipio, si en la región se producen cambios desde el punto de vista de una alternancia de poder? Uno de ellos en el municipio de Ozumba que es el centro económico de la región, y el otro es el de Amecameca, zona de importancia turística, sin desdeñar su parte histórica. Consideramos que para analizar el problema es necesario, la obtención de datos, que se obtuvieron en la estancia del trabajo de Campo.

El plan de trabajo para la estancia consistió:

- En asistir a las sesiones ordinarias de Cabildo, durante los meses que duraría el trabajo de Campo; el tema de Investigación hace referencia al poder local, en el cabildo es donde se discute la política que el Ayuntamiento promoverá en los días siguientes, de ahí radica su importancia para este estudio, puesto que se investigara la institución del municipio.
- Entrevistas a las personas del municipio de Ecatzingo, particularmente a las que habitan en la Delegación de San Marcos Tecomaxusco y en la Cabecera Municipal, mi estudio parte de la relación entre la cabecera municipal y una de sus delegaciones.

Durante el tiempo que estuve en trabajo de campo logré reunir el siguiente material: dieciséis entrevistas, de las cuales seis se realizaron en la delegación de San Marcos Tecomaxusco, con distintos actores, para conocer el punto de vista de los que tenían una perspectiva a favor y en contra con la gestión del Ayuntamiento.

Cinco entrevistas se realizaron entre la gente de la cabecera municipal, contemplando los barrios de San José, Santa Gertrudis y la colonia Xolaltenco. Y cinco entrevistas con las autoridades municipales, con el presidente municipal y con cuatro regidores, dos de ellos del PRD, uno del PAN y el otro del PRI.

Se realizó visitas al comité del PRD de Ecatzingo, como parte del trabajo de analizar la contraparte de la fuerza política en el municipio.

Se hizo observación en los actos del PRI, en este caso en dos asambleas que se llevaron a cabo, tanto a nivel municipal como regional.

También se estuvo presente en dos ceremonias importantes dentro del municipio, una con motivo del aniversario de la erección del municipio y la otra respecto al aniversario del natalicio de Juárez, para conocer los símbolos de poder en Ecatzingo.

Se trató de reconstruir el sistema de parentesco ritual, con los vínculos de derechos y deberes del sistema de compadrazgo.

Se tuvo contacto con una corriente del PRD dentro del municipio, que tienen un proyecto a largo plazo, me pareció importante para la investigación porque además de representar un grupo de oposición, podemos observar como se organiza una parte de la sociedad, que por supuesto esta relegada del poder institucional, además es la otra parte de la moneda, son los otros actores sociales que están dentro del Social Drama y que dirimen sus conflictos a través de distintas estrategias, algunas no tan claras, otras en una oposición abierta; final de cuenta, son parte de la ciudadanía de Ecatzingo.

Los habitantes del lugar de los tecomates

Tecomaxusco significa “lugar de los tecomates, vasos azules de piedra”⁸⁸,

Misma, que la encontramos etiquetada de dos maneras, una de tipo política y la otra de tipo administrativa.

En lo que respecta a la primera tenemos, que San Marcos Tecomaxusco es un Pueblo, siendo el concepto el siguiente: “Categoría política que la Ley Orgánica Municipal otorga a las localidades entre mil y cinco mil habitantes, que cuenten con servicios públicos indispensables, cárcel y panteón; centros educativos de enseñanza primaria. Que sea cabecera municipal, de distrito o divisiones administrativas en la región y que la mayor parte de su población se dedique a las actividades del campo.”⁸⁹

Mientras que la segunda corresponde a las características de tipo administrativo, encontramos que Tecomaxusco es una delegación, a su vez esta se define como: “categoría administrativa que utilizan diversos municipios, para que en nombre y representación del ayuntamiento se gestione la satisfacción de las necesidades de las comunidades que la integran.”⁹⁰

San Marcos Tecomaxusco nombre oficial de la población, cuenta para el año de 1996 con una población de 741 habitantes, reunida principalmente sobre la parte central, en las calles de Guerrero, Independencia e Hidalgo. Estas calles trazan el límite de la parte central del poblado.

Tecomaxusco cuenta con un jardín de niños (preescolar), una primaria y una secundaria (tele secundaria).

⁸⁸ Rosales Carmona, Atanasio. Cronista Municipal. *Aportación cultural que se practica en el municipio de Ecatzingo. Traducción del lenguaje Náhuatl al español.*

⁸⁹ Datos obtenidos del: Nomenclátor de Localidades del Estado de México.

⁹⁰ *Ibíd.*

Los problemas que afectan el rendimiento del alumnado tiene que ver con el maltrato, con una violencia al interior de las familias, la falta de interés de los padres, el contexto social en que están inmersos, ya que gran parte de los alumnos realizan labores de tipo agrícola.

En cuanto a los medios masivos de comunicación se refiere, Tecomaxusco si bien cuenta con la frecuencia del radio y la señal del televisor, no disponen del servicio de telefonía de tipo residencial de Telmex, el servicio telefónico es por parte de compañías celulares, siendo los costos algo elevados.

Sobre el ámbito religioso, se tiene que a pesar de que “la mayoría de la población es católica, con un total de 4,422 creyentes lo cual representa el 89% del total de la población del municipio.”⁹¹ En la delegación de Tecomaxusco con una población de alrededor de 800 personas, hay por lo menos cuatro grupos importantes religiosos: católicos de la renovación carismática, católicos tradicionalistas, evangelistas y Testigos de Jehová.

Según el caso de una conversión a la secta milenarista de los testigos de Jehová, el motivo fue la perdida de la fe católica, por el suceso de un drama social, esto derivó en un debilitamiento espiritual, dándose el cambio hacia ese tipo de religión, para su punto de vista de dicha persona, le parece más correcto el comportamiento de los feligreses y el uso de fundamentos en la actividad religiosa, aunque esto le ocasiona problemas en su grupo doméstico, principalmente con su padre que no apoya su estatus religioso actual. Este es un ejemplo de que al parecer no existe un sentimiento de comunidad como tal, hay un resaltamiento de las pequeñas diferencias, pero aclaro tampoco podemos hablar a la ligera del proceso contrario, a mí parecer es en situaciones específicas donde se da ya sea un sentimiento cohesivo o su contraparte (la fiesta patronal representa los sentimientos de comunidad,

⁹¹ Rosales Carmona, Atanasio (cronista municipal) y Severo Sánchez, Jesús. *Enciclopedia de los Municipios de México*. Estado de México 2001. Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México.

mientras que la etapa de elecciones políticas tendían a fracturar el tejido comunitario).

En el municipio, hay dos casos que sobresalen en cuanto a cuestiones religiosas:

1) en Tecomaxusco existe una división en cuanto se refiere al grupo católico, tenemos a los católicos carismáticos, que obedecieron al concilio del vaticano, esto es, que dan la misa en el idioma del lugar, que en este caso es el español; y los católicos tradicionalistas que ofician la misa en latín. Los primeros se concentran en la capilla de San Marcos, mientras que los segundos en la capilla conocida como el cerrito, el cual le pusieron el nombre de San Marcos II o San Marquitos, las festividades no coinciden, la primera corresponde al 25 de abril, mientras que la del cerrito tiene como fecha el 20 de junio, el motivo de esta disparidad de tiempo tiene que ver con el aniversario en que se subió la imagen católica al cerrito.

2) en la cabecera municipal, el templo evangelista está conformado por feligreses, algunos de ellos son gentes notables de la presente administración, como es el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento, por decir algunas personalidades; por tanto existe una relación de simpatía de parte de las personas evangelistas que se identifican no solo con las autoridades, sino con el comité mismo del PRI.

Las actividades económicas principalmente giran en torno al campo, la mayoría de la población se dedica a la siembra de productos de temporada (fruta, como lo es la manzana, ciruela, durazno, membrillo, nuez de castilla) a parte de las semillas de autoconsumo (maíz, frijol), a la recolección de hongos y plantas medicinales de diversa variedad, que luego se comercializan en el tianguis de Ozumba.

Aunque en fechas recientes, habido una migración de tipo pendular* hacia la zona metropolitana de la ciudad de México con motivo de mejores oportunidades de trabajo. También en menor medida se presenta una

* me refiero a su carácter de regreso, no hay un establecimiento pleno, aunque transcurra la mayor parte del día ya sea en la ciudad, las personas llegan al lugar de origen a descansar.

migración de tipo pendular hacia el estado de Morelos, ya sea por cuestiones de trabajo, o bien para la realización de estudios de nivel medio bachillerato y/o superior.

En cuanto a la migración transnacional se refiere, aunque existen pocos casos que se presentan, ésta se da específicamente hacia los Estados Unidos.

Después de presentar el panorama general, nos enfocaremos hacia la parte política, ya que en esta localidad se presentó un fenómeno social, que se puede apreciar como un cisma dentro de la estructura, polarizando la población de Tecomaxusco en dos grupos principalmente: por una parte están los priístas – católicos carismáticos – pequeños propietarios y del otro lado tenemos a los perredistas – católicos tradicionalistas – comuneros.

Para entender como es el proceso, me parece que la mejor forma es a partir de los actores sociales, por ello se entrevistó a las dos partes que están inmersas en el problema.

Uno de ellos menciona al respecto que:

“Hace algunos años, alrededor de unos 20, 25 años, hubo un problema agrario en la comunidad.

¿En que consistió este problema?

Consistía en que en el municipio de Atlautla, el comisariado de bienes comunales de Atlautla, había solicitado una delimitación de sus linderos, entonces, ellos aumentaron las medidas con respecto a la colindancia con los bienes comunales de Tecomaxusco.

Prácticamente estaban invadiendo los bienes comunales de Tecomaxusco, los estaban adjudicando a los bienes comunales de Atlautla. Obviamente para dar

ese reconocimiento, se tiene que dar fe en las diferentes colindancias; que estén de acuerdo para firmar, en éste caso, mandaron a traer a los colindantes de los diferentes comisariados de alrededor de Atlautla.

Y ahí fue cuando más o menos se intuyo los que fueron de acá, que fueron Don Enrique Martínez y Don Javier originarios de aquí de Tecomaxusco; pues estuvieron un poquito de desacuerdo con esas medidas.

Hubo una rectificación con los Ingenieros y definitivamente los linderos de Atlautla colindaban con Ecatzingo y no con Tecomaxusco, de tal manera al pueblo se lo estaban adjudicando, pensando que no se tenía ningún documento oficial, malamente ellos creían o intuían o sabían inclusive por ahí de alguna persona de Tecomaxusco que no existían tales documentos, que se habían perdido desde tiempos de la Revolución, o los habían robado, o alguien allá había prometido que se los iba a dar a ellos, porque los de Tecomaxusco no tenían con que reclamar, pero no fue así, sí hubo un documento primordial, existen documentos primordiales que reconocen los bienes comunales o de propiedad común desde la época de los virreyes.

Se abre un juicio de amparo, Tecomaxusco se ampara y hecha abajo una resolución presidencial. Y desde ahí es el punto de partida de la política, porque la gente que se informa, que cree en esto. Obviamente se forma un grupo que ahora es reconocido como el grupo de los comuneros. Y la gente que la mal informan por la persona que estaba apoyando la política de Atlautla y que estaba en contra por cuestiones personales contra la persona que más lucho como lo es Enrique Martínez, llevaba una situación personal con él, dicen que no existe tal invasión, que Don Enrique Martínez está moviendo esto para sacarles dinero y no trabajar. Claro que habían personas que en su momento decidimos informarnos. Don Enrique Martínez que fue el ex presidente de bienes comunales de Tecomaxusco, pues tiene las pruebas documentales en sus manos y la gente que en su momento nos interesaba estar informado nos dimos cuenta que si había un problema legal y que había que apoyarlo, porque atentaba contra la soberanía de Tecomaxusco, principalmente estaba

invadiendo todo lo que es pueblo, todo nuestro territorio lo estaban adjudicando, seríamos de Atlautla en el mapa político; no se dio así, se amparó y se ganó, se reconoce ya la parte urbana de Tecomaxusco y una parte de las tierras de propiedad común, pero no todas, de acuerdo a los documentos primordiales, existe una franja de alrededor de 1600 hectáreas que se les conoce en este momento como zona de conflicto, entonces el problema sigue, la parte territorial de lo que es la zona urbana y sus alrededores serán unas 700 hectáreas.

*Desde ese entonces sé empieza a dar una división tanto política, como religiosa adentro del pueblo. Ya que tenemos: propiedad privada y comunal, gente que son comuneros y gente que no son comuneros, la sentencia beneficio a todos, pero dentro de lo que es la zona de propiedad común, ahí los comuneros tenemos parte de la comunidad, pero lo que dicen que son pequeños propietarios, no tienen parte garantizada, al menos legalmente, tienen posesión de tierra, pero está les dura mientras la asamblea no determine otra cosa, la asamblea de comuneros [...]*⁹²

También se tiene la contraparte, sobre los mismos hechos:

“Viene el problema de la tenencia de la tierra, que es el problema más difícil que ha tenido la comunidad. Consistió: Unos documentos que eran primordiales de la comunidad, que se iban turnando entre la gente que el pueblo le tenía más confianza, los tuvo un señor que se llamó Manuel Solís Rocha, posteriormente se los entregó al señor Anastasio Martínez Rocha, se presenta el señor Enrique Martínez, el pueblo en ese entonces le tenía confianza, se los pide prestados los documentos primordiales del pueblo y al tenerlos, traicionó a su pueblo, en el sentido de que él hizo unos tramites donde

⁹² Tomado del diario de campo. Entrevista en Tecomaxusco. 8 de julio 2003.

el pueblo jamás estaba enterado, viene a ejecutar una resolución que estaba viciada, que perjudica al pueblo. Ellos han vendido nuestro pueblo a gente que ni conocemos. Nosotros nos enteramos por la gaceta de gobierno, que sale publicada, en donde nuestras tierras pasan a ser sus bienes comunales de ellos. ¿Cómo es posible? Si nuestras tierras las hemos tenido, mi abuelo se las pasa a mi padre y mi padre me las pasó a mí. Pero desgraciadamente vivimos en un país muy corrupto, los jueces son unos corruptos, porque ellos se enteraron perfectamente que el expediente se estaban llevando a cabo varias anomalías, más sin cambio así permitieron que se diera cauce de ese plan; no se toma en cuenta a terceros, hubo usurpación de funciones en la firma de documentos, había gente que no era de la comunidad; la resolución es para los 128 campesinos que no existen; va a ver un enfrentamiento, yo no voy a permitir que me quiten mi terreno, la gente se empezó a meter a los terrenos, sabiendo que tenemos un juicio de amparo, que está en calidad de "sobrees". Estas personas tienen permiso para talar, pero en los bienes comunales, no en los particulares; vinieron talando parejito. El gobierno es corrupto, ahí está la SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) que les da el permiso.*⁹³

Como vemos, independientemente de quién tenga razón, el caso es que se presenta una situación de conflicto, asociado principalmente con la tenencia de la tierra, pero a partir de dos líderes, legitimados cada uno ante la población por los argumentos que presentan; lo que se propicia es un cisma en la comunidad, de pasar a tener una sola tenencia sobre la tierra y a ejercer una sola religión, se reconfiguran en dos tipos, una de carácter comunal y la otra de propiedad privada.

Propiciando una ruptura al interior de la religión católica de Tecomaxusco, al disgregarse en dos vertientes, por un lado los de la parroquia de San Marcos, ubicada en el centro; y por el otra parte los de la capilla que se encuentra localizada en el lugar denominado cerrito.

* Es la incapacidad de iniciarse un juicio ante un hecho consumado.

⁹³ Tomado del diario de campo. Entrevista en Tecomaxusco. 12 de julio 2003.

Existe por tanto una contradicción en el sistema normativo, tanto es así, que los comuneros abogan a un derecho consuetudinario, principalmente hacer uso, protección y disfrute del bosque; mientras que los pequeños propietarios se basan en un derecho positivo, efectivamente son dueños de su terreno, pero no gozan de usufructuar el bosque, ya que pertenece a los bienes comunales, ese es el trasfondo, quienes tienen el control, en este caso de los recursos explotables que va de la mano con el ejercicio de poder a partir de controlar recursos estratégicos que son de carácter necesario para la población en general.

Y con ello comienzan a distanciarse un poco del poder hegemónico del PRI, la conformación de una oposición en Tecomaxusco se debió al problema de los comuneros con los pequeños propietarios, los primeros al percatarse de que no tenían apoyo institucional por parte del ayuntamiento, conformado por priístas, deciden irse a otras instancias y donde encuentran oído a sus demandas es con la oposición.

“El no solucionar ese problema originó de que al menos aquí en Tecomaxusco agarra mucha fuerza el partido de oposición, que en este caso fue el Frente Cardenista en un principio.”⁹⁴

Esto ha tenido como resultado una política de tipo pragmática más que ideológica, pero ello no significa que se desmeriten sus acciones, ya que a partir de ese suceso Tecomaxusco ha obtenido apoyos en cuanto se refiere a infraestructura, la mayoría de las calles cuenta con pavimentación, hay alumbrado público, servicio de agua potable, servicio de electricidad (existen seis transformadores que regulan el voltaje). En la actualidad en Tecomaxusco se construyó un muro de contención y se está asfaltando dos calles del centro de Tecomaxusco.

⁹⁴ Tomado del diario de campo. Entrevista en Tecomaxusco. 2 de marzo de 2004.

Aun hoy en día, esa delegación se encuentra en una situación dividida y muy volátil en tiempos de elecciones, la última pugna grande fue la introducción del sistema de agua potable para la colonia Tipicila. *“La red de agua potable que costo más de un millón de pesos yo la hice, en contra del delegado, en contra del presidente municipal, en contra del diputado local. Los tres estaban en contra de que se hiciera esa obra y sin embargo por cuestiones políticas, por la presión que hizo la izquierda y que en un momento casi secuestramos al mismo Gobernador. No nada más se hizo la red de abastecimiento de agua potable, bajamos el agua hasta la colonia y el agua tiene sus redes, la gente tiene el agua hasta su cocina. Ahí la gente que trabajó se le estuvo pagando, se le contrato y yo no era presidente municipal, n delegado, era un ciudadano cualquiera, pero pertenecía a la izquierda y como oposición estábamos exigiendo nuestros derechos, no los estábamos pidiendo como favor, dijimos: - Aquí se nos cumple, porque nos cumple. - Intentamos que nuestra obra se metiera en el itinerario de él en la visita del municipio. Nos presentamos con sus representantes, les dijimos el presidente y unos representantes del diputado dijeron: - que la obra no estaba relevante, ni terminada, que no tenía caso que no nos la anotaran, que para la próxima, que el gobernador no tenía tiempo - Pues fuimos a Ecatzingo a los campos de Football, ahí bajó de su helicóptero y lo abordamos y como era el pueblo tuvo que acceder y el Gobernador lejos que se viera unas fricciones, algún enfrentamiento o algunos roces accedió según él de buena manera, le explicamos cómo estaba el asunto, nos puso atención y nos dio por nuestro lado habló a Tepetlixpa que se iba atrasar una hora, - porque vamos a inaugurar la Obra - y el Director de CEAS ni siquiera tenía conocimiento de la obra. Lo estábamos haciendo por cuestión política, no por la vía legal, era por presión política. De que el pueblo exigía e iba y gestionaba y obligaba y - mande no nos paguen y nosotros lo hacemos -, es más no nos pusieron ni siquiera asesor técnico para hacer esa obra, yo asumí la responsabilidad de asesorar técnicamente.”⁹⁵*

Como vemos en Tecomaxusco se vive una experiencia favorable con apoyos que de alguna manera otorga la oposición, pero más que eso, el cambio vino

⁹⁵ Tomado del diario de campo. Entrevista en Tecomaxusco 17 de febrero 2004.

junto con la problemática, lo que trajo consigo un nuevo replanteamiento de lo que es la autoridad y por supuesto una concientización del ser ciudadano, bueno aunque esta experiencia no se ha extendido por todo el municipio con necesidades como la falta de un proyecto de desarrollo sustentable para la región es evidente, ya que hay el problema de tala clandestina en sus dos vertientes: una que remite a una mafia especializada que sobreexplota el bosque, donde esto evidencia prácticas de corrupción por parte de las autoridades correspondientes. La segunda es una necesidad, los actuales funcionarios que elaboran políticas ambientales no ofrecen alternativas reales para la población que se sitúa cerca del bosque; la gente menciona que existe una prohibición para talar los árboles, pero esta actividad no se puede cambiar de la noche a la mañana, porque hay familias que dependen de él y sabiendo que es ilícito talar un árbol para extraer carbón, ya sea para autoconsumo o para comercializarlo a baja escala, lo sigue haciendo, esto nos habla de una falta de concientización hacia los recursos no renovables.

¿Porque no se ha dado ese salto cualitativo la oposición en el municipio en Ecatingo? Una de las conclusiones fue la manera de hacer política por parte del PRI que a continuación lo mencionaremos en nuestro siguiente apartado

En el airecito

La cabecera lleva el mismo nombre del municipio, se ubica en la parte central de sus dos delegaciones, es donde se concentran la mayoría de los recursos, no solamente económicos, encontramos que ahí ésta ubicado uno de los tres centros de salud; así como el mayor número de escuelas públicas; en

cuestiones de seguridad se tiene la comandancia de la policía municipal; también se encuentran el mayor número de capillas, cada barrio cuenta con una, además de la iglesia principal; al igual manera es el centro de la actividad política, ya que alberga los comités municipales de las tres fuerzas políticas de Ecatzingo, PRI, PRD y PAN.

Cuenta con los servicios de alumbrado, agua potable, panteón municipal, el transporte que opera en el municipio es colectivo, donde existe solamente una ruta, con dos ramales:

Ozumba – Ecatzingo

Ozumba – San Juan.

Aunque los días de tianguis ésta se extiende hasta cinco:

Ozumba – Centro

Ozumba – San José

Ozumba – San Miguel

Ozumba – San Juan

Ozumba – La Colonia

En fechas recientes se instaló un pequeño mercado sobre ruedas enfrente del ayuntamiento, pero la población aún se traslada los martes a Ozumba donde se intercambian productos no sólo de la región.

Pero con todo eso siguen sin resolverse demandas en las distintas instancias, si bien el espacio municipal nos remite al ámbito local, esto no quiere decir que se contenga ahí, muchas de ellas son escuchadas por los diputados, tanto del

nivel estatal como del federal, un ejemplo de ello, son las visitas de estos personajes en Ecatzingo.

Cuando fue la visita del candidato del PRI a la diputación federal, en la cual se tenía programada a las 9:00 hrs., el objetivo realizar una gira proselitista con el fin de persuadir al electorado para su voto.

El candidato no asistió para sorpresa de la gente reunida enfrente de la oficina de la delegación, con un total de cerca de 40 personas, contando a la gente del comité municipal del PRI. A pesar de que se tenía programada una gira por toda la región comenzado a esa hora, el coordinador de campaña pidió disculpas a nombre del candidato. Al termino de la ceremonia que duró aproximadamente 20 minutos, se hizo la entrega de una bomba para suministrar agua de la cisterna para el centro de salud, además se otorgó un paquete deportivo para el equipo de soccer de Tecomaxusco, haciendo mención que éstos regalos los había hecho el candidato para que se diera cuenta del interés que tiene con la “comunidad” y prometiendo en palabras del coordinador:

“el candidato Felipe Medina ahora que sea diputado federal trabajara noche y día a favor de la comunidad.”⁹⁶

Donde después la repite ahora como diputado federal sin ningún objetivo claro, fue asistir a una comida llevada a cabo en una de las delegaciones más pobres del municipio en cuanto a materia social se refiere, el motivo fue una ceremonia de entrega del terreno para la construcción de una cancha de fútbol en la delegación de San Juan Tlacotompa, en donde asistieron los representantes de la ruta 41, el Sr. Sofonías*, los delegados de Tecomaxusco y de Tlacotompa, representante del comité de PRI, el representante del municipio de Ayapango,

⁹⁶ Tomado del diario de campo. Visita de un candidato. Junio 2003.

* Este señalado como la autoridad dentro del PRI municipal que designa al candidato a presidente municipal.

personal administrativo y un grupo reducido de esa comunidad. El discurso que se pronunció fue para legitimar la gestión del presidente municipal.

*“en cada corazón de que lo apoyaron quedan bien asentados” fueron las palabras de un vecino de Tlacotempa.*⁹⁷

Esto nos demuestra que los núcleos locales no hacen una vida aislada, existen una serie de relaciones que buscan salvaguardar sus intereses, que lo podemos apreciar como un ritual más de poder al estilo de Turner, donde las instituciones buscan 1) reparar las conductas prescritas por la costumbre y 2) prevenir conflictos.⁹⁸

Desde luego no se hizo mención a los problemas que afectan la región como son: el problema del agua potable, el sistema requiere una rehabilitación de la red de agua potable, tiene cerca de 30 años y por ello se han formado fugas, aunado a la falta de una adecuada redistribución del líquido, existen lugares que durante todo el día tienen agua, otros por el contrario solamente la tienen algunas horas.

También no existen fuentes de trabajo cercanas, a no ser de que se inserten a la administración del ayuntamiento, cosa que resulta un tanto difícil dar cavidad a toda la población del municipio, por lo tanto las personas tienen que migrar hacia la Ciudad de México, en busca de mejores oportunidades, aunque represente un desgaste tanto físico como emocional el tenerse que trasladar, como el caso de una persona que mencionaba: “Si bien salgo de la casa a las 5:00 de la mañana porque entro a las 7:00 a.m. a trabajar y salgo del trabajo a las 2 de la tarde y llego entre 4:30 a 5:00 p.m., no tengo a donde dejar a los niños, además ya se acostumbraron a vivir aquí y no se quieren ir a la ciudad.”⁹⁹

⁹⁷ Tomado del diario de campo. 3 de abril de 2004.

⁹⁸ Turner, Victor, *La selva de los símbolos*. Edit. Siglo XXI. España, 1999. Pp. 50.

⁹⁹ Tomado del diario de campo 28 de mayo 2003.

Ese fue un ejemplo de como estas personalidades ven a municipio, con un total desinterés hacia sus pobladores. A pesar de que el municipio pertenece a dos distritos electorales, el local y el federal, vemos que solamente les interesa la cuestión de sumar votos en tiempos de elecciones.

Y no hay que menospreciar esa localidad ya que pertenece a dos entidades mayores, el distrito electoral local y el federal.

El distrito federal XXXIII comprenden los siguientes municipios:

Amecameca	Chalco	Juchitepec	Tenango del Aire
Atlautla	Cocotitlan	Ozumba	Tepetlixpa
Ayapango	Ecatzingo	Tamamatla	Tlalmanalco

El distrito local comprende los municipios de:

Tlalmanalco	Amecameca	Ozumba
Atlautla	Ecatzingo	Tepetlixpa

Creo que más allá del desden de estos intermediarios, la situación que se vive en Ecatzingo, obedece a forma ritualizadas de poder, que tienen como propósito el justificar la estructura social imperante.

Por lo tanto podemos cuestionar la premisa del factor ignorancia entre la población de Ecatzingo para elegir a sus representantes, ya que las relaciones sociales que se dan en ese espacio son muy estrechas, en el municipio hay un vínculo mayor entre autoridad – ciudadanía , encontré que uno de sus roles de la ciudadanía es el del papel de observador del trabajo realizado por las

autoridades del ayuntamiento, al municipio le concierne gestionar proyectos, estos se pueden traducir en obras públicas (es el medidor principal de una administración), dependiendo del caso, además de cubrir ciertas necesidades básicas de la población, como salud, seguridad, trabajo y vivienda.

En Ecatzingo tenemos una continuidad por parte del PRI ha ganar las elecciones municipales, la cronología nos dará muestra de cómo ha sido el trabajo realizado, aunque solamente se tengan datos a partir de la administración de 1942.

CRONOLOGÍA PRESIDENCIAL

Atanasio Yañez 1868 – 1870.

Pedro Yañez 1871 – 1872.

José Luis Yañez 1873.

José María Rosales 1874.

Atanasio Torres 1875.

José María Huerto 1876.

Jesús Reyes 1877.

Pedro Yañez 1878.

Lorenzo Lazcano 1879.

José Pedro Yañez 1880 – 1881.

José María Rosales 1882 – 1883.

Marcelino Pineda 1884.

José María Huerto y Marcelino Pineda 1885.

Wenceslao Lazcano 1886.

Wenceslao Lazcano 1887 – 1888.

Pedro Carmona 1889.

José María Castillo 1890.

Wenceslao Lazcano 1891 – 1893.

Pomposo Yañez 1894.

Juan Yañez Amaro 1895 – 1899.

Isabel Carmona 1900 – 1901.

Tiburcio Barragán 1902.

Severo Carmona 1903.
Gregorio Figueroa y Severo Carmona 1904.
Gregorio Figueroa y Severo Carmona 1905.
Pomposo Franco 1906 – 1908.
Cosme Andrade 1909.
Wistamo Solís 1910.
Joaquín Arce 1911.
Mauro A. Solís y Fernando Hernández 1912 – 1916.
Jesús Montoya 1917 – 1919.
Teópilo Vergara 1919.
Emigdio Rosales 1920.
Pedro Yañez Riverol 1921.
Emigdio Rosales 1922.
Tirso Hernández Sosa 1923.
Pedro Yañez Riverol 1924.
Simón Pineda 1925.
Ricardo Yañez 1926.
Eulalio Rosales 1927.
Pedro Vergara 1928 – 1929.
Pedro Yañez Riverol 1930 – 1931.
Gregorio S. Rivero 1932 – 1933.
Adelaido Yañez 1934 – 1935.
Agustín Yañez 1936 – 1937.
Simón Pineda 1938 – 1939.
Antioco Yañez Castillo 1940 – 1941.
Gregorio S. Rivero 1942 – 1943. Construcción de un puente de piedra y cemento en el paraje Huitzilac, delegación Tecomaxusco.

Eduardo Vergara Yánez 1944 – 1945. Iniciativa de la escuela primaria “Ignacio Zaragoza” en la cabecera municipal.

Isaac Yánez Huerto, la verdad no tuvo iniciativa.

Medardo Vergara Yáñez 1949 – 1951. Iniciativa de introducción de agua potable y carretera de Ozumba – Atlautla – Ecatzingo.

Ausencio Yáñez Castillo 1952 – 1954. Conclusión de agua potable.

Placido Rosales Galicia 1955 hasta el mes de febrero de 1956. No tuvo iniciativa, renunció.

Eduardo Vergara Yáñez marzo de 1956 – 1957 era regidor primero y por ley asumió la presidencia.

Enrique Pineda Vergara 1958 –1959, tampoco tuvo iniciativa.

Rogelio Carmona Montenegro 1960. Continuidad de la carretera antes mencionada.

Crecenciano Moreno Pérez 1961 – 1963. La Clínica que actualmente da servicio.

Eduardo Vergara Yáñez 1964 – 1966. La reconstrucción del palacio municipal con estructura moderna, como esta actualmente.

David Vergara Rosales 1967 – 1969. Continuidad del palacio municipal.

José Guadalupe Ramírez Pineda 1973 – 1975. Plan Echeverría, banquetas y guarniciones en las calles.

Crecenciano Moreno Pérez 1976 – 1978. Iniciativa del Auditorio Municipal.

Alfonso Espinosa Yáñez 1982 – 1984. Conclusión del Auditorio Municipal y anexos del palacio municipal.

Roberto Rosales Carmona 1985 – 1987. En ese periodo se abrió un pozo, artesano para sacar agua, se abrió en la delegación de Tlacotompa, para aumentar la red de agua potable en la cabecera municipal.

Germán Yáñez Vergara 1988 – 1990. Iniciativa de la Lechería Liconsa que actualmente da servicio en la cabecera municipal, iniciativa y conclusión de la Escuela Preparatoria.

Sofonías Morales 1994 – 1996. Lineamientos de calles empedradas y con pavimento de cemento y mercado municipal.

Raymundo Carmona Martínez 1997 – 1999 Lineamientos de calles.

Arq. Ciro Víctor Yáñez Barragán 2000 – 2003. Reconstrucción de calles.

Marcelino Robles Flores 2003 – 2006. Actual presidente municipal.¹⁰⁰

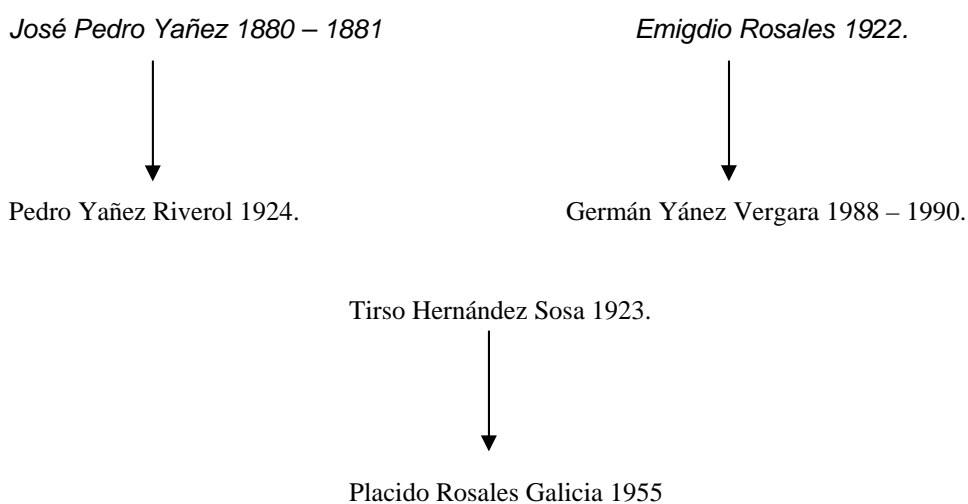
Como vemos en esta cronología sobresaltan algunos puntos interesantes, uno de ellos es que al parecer la familia Yáñez ha gozado de más tiempo en el cargo de presidente municipal, tanto es así que hay tres casos sobresalientes:

El de ex – presidente Tirso Yáñez Sosa que fue familiar de otro ex – presidente, que es Germán Yáñez Vergara.

El de Egmidio Rosales que también fue familiar cercano de el ex – presidente Placido Rosales Galicia.

¹⁰⁰ Tomado del diario de campo. 16 de febrero de 2004.

Por último el de Pedro Yáñez Riverol que su familiar directo fue el ex – presidente José Pedro Yáñez.



Lo que nos lleva a poner en duda los mecanismos de elección de estas autoridades y por tanto su legitimación.

Esto nos indica, que hay una concepción al parecer de tipo patrimonial de ver los cargos públicos, lo cual significa que tenemos una situación de lucha por la apropiación de esos espacios, donde en un principio se vivió al interior del partido hegemónico y ahora con las condiciones más favorables para un pluripartidismo es más evidente ver al municipio como una arena política.

Como lo demuestra la entrevista que se sostuvo con un ex – presidente municipal que comenta: “*Yo trabajaba como secretario municipal, entonces se suelta otro candidato que empezó desde febrero, pero el que lo manejaba era Don Severiano Rivero; que frilojizas me ponía y yo dije: -Tú nunca serás*

presidente en Ecatzingo.- Ya tenía él harta gente, yo le entre por julio; me comenzó a frijolear. –Mira Don Severiano, con tal de que no estés molestando le voy a cumplir tú gusto, nomás por tus chismosadas.- Voy que le brinco. – Gastas tus centavos si quieres, tú ya no eres nada.- Yo estaba bien parado ahí en Toluca, yo trataba con el presidente del PRI, Cironío, me dijo: Dame ocho días te resuelvo.

Le dije a mí señora: -Dame ropita, yo temprano iré a Toluca.

¿Qué vas hacer?

-Voy a un asunto.

Si me acuerdo, estaba yo bien conocido, le dije: ¿qué candidato ha venido aquí a solicitar la presidencia de allá de Ecatzingo?

-Nadie, nadie.

Ya era julio, ahí anda Don Severiano Rivero con su candidato, ya desde febrero comenzaron.

-Ese Don Severiano Rivero nunca será nada, de mí cuenta corre.

- A eso vengo a ver si está ocupado todavía el puesto.

-Órale, tú quieres el puesto, dentro luego, luego, tú eres por mí cuenta corre que no te la quitan, a Severiano ya ni le hagas caso.

-No le hecho caso, porque ya sé de por sí que no va hacer nada.

Pasaron ocho días, yo vine y ya estaba todo.¹⁰¹

¹⁰¹ Tomado del diario de campo. Entrevista en Ecatzingo. 20 de febrero 2004.

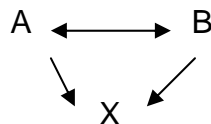
Por lo tanto tenemos, que lo se presenta en el municipio es la centralización de poder de parte de un grupo determinado, en este caso de varias familias entrelazadas. Aquí sugiero utilizar el modelo explicativo de Adams, donde distingue entre poder y control.

La primera “es una relación social que descansa en algún patrón de controles y es recíproca. Ambos términos de la relación actúan en términos de su propio interés y específicamente lo hacen en términos de los controles que cada uno tenga sobre elementos que interesan al otro.”¹⁰²

Mientras que control “es una relación no recíproca en el sentido de que existe un actor y algún elemento del ambiente que no puede reaccionar racionalmente ante las expectativas conductistas compartidas.”¹⁰³

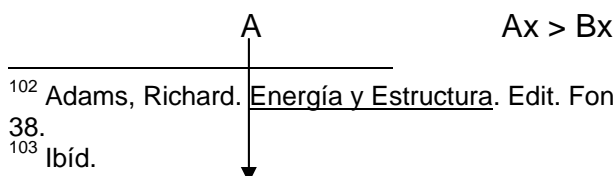
Por lo tanto podemos decir correctamente mientras que a las cosas o animales incluidos el hombre se les controla aplicando una fuerza física determinada, el poder es un sistema que emplea distintos controles que se ejercen.

Es una relación social que esquemáticamente la podemos plantear así:



X es alguna faceta del ambiente que interesa a A y a B

Si A tiene relativamente mayor control que B sobre X decimos que A es superordinado y B es subordinado:



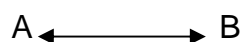
¹⁰² Adams, Richard. Energía y Estructura. Edit. Fondo de Cultura Económica. México 1983. Pp.

38.

¹⁰³ Ibíd.

B

Si su control es aproximadamente equivalentes decimos que A y B son coordenadas de poder:



$$Ax = Bx^{104}$$

Pero este control se ha ido debilitando con el paso del tiempo, en fechas recientes tenemos que existe una presencia notable del PRD, tanto es así que se ha consolidado como la segunda fuerza política; en las pasadas elecciones se observó un proceso sin precedente para la localidad, la oposición estuvo a punto de ganar la presidencia municipal, la diferencia fue mínima para algunos fue de 112, para otros de 200 votos.

“Aquí en Ecatzingo siempre ha sido el PRI, nunca ha gobernado la oposición, hay continuidad. Esto se debe yo creo, más que nada a que la gente esta muy arraigada a lo que es el partido, normalmente a la gente le preguntas:-

¿de que partido le vas? -Y te responden: -pues al PRI, porque mis papas, mis abuelos eran prisitas y yo también.”¹⁰⁵

Vemos entonces que el PRI es un partido conservador, trata de que las condiciones le sean favorables para que no se altere su status, tenemos que la gente lo ve como su representante natural, la experiencia traumática de la revolución mexicana, repercutió para el futuro electorado, donde ven al partido

¹⁰⁴ Ibíd. Pp. 31.

¹⁰⁵ Tomado del diario de campo. Entrevista con el secretario del ayuntamiento, del trienio 2000 – 2003.

como el gran estabilizador del orden y el proveedor de la justicia social. La gente de mayor edad todavía tiene en su memoria la huella de la revolución mexicana, el episodio que le concernió a esta región.

“[...] - ándale, camínale que ya están cerca de nosotros – y tiro y tiro atrás de nosotros y nosotros pal campo, nos íbamos a meter a la barranca, para que no nos vieran. Ya hasta por allá ya no llegaban, estaba espeso de monte, no como ahora que ya lo talaron [...]”¹⁰⁶

Eso sumado con algunos datos que encontré en campo, da como resultado, que uno de los mecanismo para seguir reproduciendo el sistema tiene que ver con forma ritualizadas y con el discurso por parte de las autoridades del ayuntamiento que llevan a cabo en determinadas fechas.

Como lo menciona James Scott, el discurso tanto público como privado se puede analizar para entender las relaciones de poder de tipo vertical. “En términos ideológicos, el discurso público ya casi siempre, gracias a su tendencia acomodaticia, a ofrecer pruebas convincentes de la hegemonía de los valores dominantes, de la hegemonía del discurso dominante.”¹⁰⁷ El caso del presidente municipal es un ejemplo de ello, al preguntarle las razones que lo llevaron a ser presidente municipal.

“Bueno, es algo, alguna inquietud como seres humanos tenemos a desarrollar en la vida, yo desde que tenía 15 años me interesó parte de la vida política del municipio, del estado, del país y en la medida en que fueron avanzando los

¹⁰⁶ Tomado del diario de campo. Entrevista con una pareja de ancianos.

¹⁰⁷ Scott, James. Los dominados y el arte de la resistencia, discursos ocultos. Edit. ERA. México 2004. Pp. 27

años me fui integrando más a la clase política y esto en algún momento despertó el interés de poder servir a mí comunidad [...]

Yo quise demostrar, quiero demostrar, que se puede atender a la gente con sensibilidad, con respeto, también se puede avanzar en obra (pública) y también se puede gestionar al mismo tiempo, que se puede tener el carácter, la decisión, para representar al mismo tiempo en los diferentes niveles de gobierno, porque no solamente nos compete estar en Ecatzingo, nos compete estar en el Estado, nos compete levantar la mano, decir:

-Señores aquí estoy, tengo necesidades, estoy trabajando, estoy aportando.

Yo lo que quiero es que le den una miradita a mí pueblo; eso es lo que yo quise demostrar a la sociedad de Ecatzingo, que se puede gobernar cuando se quiere, cuando se tiene interés, cuando hay sensibilidad; si alguno de esos factores nos llega a faltar, la lealtad, la honestidad, el espíritu de trabajo, pues no hay gobierno, es un caos, es un gobierno sin ley.”¹⁰⁸

Y este discurso tiende a reproducirse y es una manera efectiva de controlar la disidencia, durante las sesiones de cabildo ocurre eso. Aunque el Ayuntamiento este integrado de forma pluripartidista y delegado el poder en varias comisiones, vemos una estructura jerarquizada, donde las decisiones importantes, las toma el presidente municipal, sin que se ofrezca un debate por parte de los regidores.

El ayuntamiento esta compuesto por:

Comisión

Partido Político

Lugar que pertenece

¹⁰⁸ Tomado del diario de campo. Entrevista en Ecatzingo. 23 de febrero 2004.

Regidor de Vivienda	PRD	Tlacotompa
Regidor Protección Civil	PRI	Tlacotompa
Regidor Jardines y Panteones	PRD	Tlacotompa
Regidor de Educación	PRD	Tecomaxusco
Regidor de Agua	PRI	Tecomaxusco
Regidor de Electricidad	PRI	Tecomaxusco
Regidor de Asuntos Agropecuarios	PRI	Cabecera municipal
Regidor de Deportes	PAN	Cabecera municipal
Regidor de Obras Públicas	PRI	Cabecera municipal
Regidor de Salud	PRI	Cabecera municipal
Presidente Municipal	PRI	Cabecera municipal

A continuación se describirá una sesión de cabildo:

El cabildo sesiona una vez por semana, los días sábados, se divide en varios asuntos, el orden depende de la importancia. El primero que se trato fue relacionado a una deuda que contrajo el municipio con la pasada administración. El presidente planteó el problema, los regidores por su parte se limitaron a escuchar los argumentos y a probar las medidas correspondientes que propuso el presidente. Entre estas se dicto la comparecencia del pasado presidente municipal y del anterior tesorero, para que explicasen la deuda que tiene el ayuntamiento.

El segundo punto fue el caso de una detención de una persona por llevar leña en su animal de carga, esta detención llamada injusta por el presidente, el delito consistió en que un joven (comunero) al ir al monte a cortar un árbol

para emplearlo como leña, al bajar con la carga, las personas de Probosque lo detuvieron, alegando que estaba cometiendo un delito contra la naturaleza, se lo llevan a Amecameca, por lo que la familia del joven fue a ver al presidente, pidiéndole que intercediera en el asunto, este fue al ministerio, pero ahí se encontró con una negativa porque el asunto es del fuero federal, donde lo remiten hacia las oficinas en Tlanepantla, ahí se otorgó una fianza de 30 mil pesos. En este caso se pidió la comparecencia del comisario de bienes comunales de Ecatingo, para la explicación de este hecho, ya que se dictan permisos para talar árboles y no hay valides de éstos por parte de otras instancias.

El tercer asunto fue el relacionado con el cobro de una cantidad de dinero que pretende hacer el director de una institución de salud del municipio de Tepetlixpa, dicho cobro es por haber atendido a la población de Ecatingo, el dictamen fue hacer una relación de traslados que ha hecho el municipio con la lista que cuenta el hospital, ya que la suma es de alrededor de 500 mil pacientes, dando como resultado la cantidad de 30 mil pesos mensuales. También se decidió trasladarlos hacia Cuautla.

El cuarto punto es la firma de un convenio con el director del hospital de Cuautla, para atender a la gente de Ecatingo, donde tiene que pagar la mitad de los gastos el ayuntamiento.

El quinto asunto fue la lectura de las peticiones que han hecho escuelas públicas a la presente administración, por lo que se puso en la lista de pendientes, porque hasta el momento el municipio no recibía los recursos necesarios.

El sexto punto es la puesta de acuerdo para los mecanismos de ahorro para recibir el aguinaldo, cosa que despertó el interés de los regidores ya que se pretendía poner en práctica un descuento para que a fin de año tesorería contara con recursos para solventar el gasto.

El último asunto fue el relacionado con el deporte en Ecatzingo, ya que a partir del domingo, el municipio contaría con un equipo de fútbol soccer de segunda división, por lo que el cabildo asistiría al juego para el silbatazo inicial. En campaña el presidente prometió impulsar el deporte, promoviéndolo entre los jóvenes, por lo que éste equipo sería la oportunidad para que alguno de los jóvenes de Ecatzingo debutara en segunda división.

Después de esta descripción tenemos que el municipio además de ser un aspecto administrativo y político como lo plantea Lorenzo Meyer, es una cuestión de mediación, de negociación; en donde la figura del presidente municipal la podemos ver como un Broker, como un intermediario político, “que ejerce poder en dos niveles, o dentro de dos dominios y su poder en un nivel o dominio depende del éxito de sus operaciones en el otro, depende de que no ocurran confrontaciones.”¹⁰⁹

Observamos que dentro de ese espacio existen diversas necesidades, que la podemos catalogar en cuatro:

Sociales, como el agua, la falta de empleo

Políticas, esto se refiere en cuanto a los actores sociales de oposición.

Ecológicas, donde los recursos naturales se tienen que aprovechar de manera sustentable.

Culturales, la falta de programas de esa índole, donde uno de los problemas que urge resolver es el alcoholismo, que se ve justificado en las distintas ceremonias tanto cívicas, como religiosas.

Las autoridades al ver este cúmulo de necesidades y no poder atenderlas a todas, optan por crear mecanismos de negociación y así trazar el camino a seguir.

¹⁰⁹ Adams, Richard. Energía y Estructura. Edit. Fondo de Cultura Económica. México 1983. Pp. 67.

En el cabildo es el presidente el que tiene que convencer al cabildo para realizar su gestión y por supuesto para que se aprueben sus iniciativas, esta negociación que se da en varios planes, uno de ellos es el formal (en las sesiones de cabildeo) y el otro el informal (en reuniones privadas).

También hay que aclarar que la negociación no solamente se da entre la cúpula de poder, por supuesto que se presenta el mismo caso del ayuntamiento con la población, en ésta se aprecia una relación de poder de tipo vertical, a pesar de aquí ocurren en un ámbito público, como lo que ocurrió cuando se planteo la obra de asfaltado en una calle de la delegación de Tecomaxusco, el presidente tuvo la última palabra, empleando un discurso para convencer a una población que tenía otra opción y que se le había presentado a las autoridades. Vemos por tanto el uso del discurso que tiene como trasfondo la implementación de un poder vertical.

Aunque la población tampoco se queda de brazos cruzados, busca que sean escuchadas sus demandas, de forma que no se haga notar demasiado, por lo que en espacios públicos aprovecha la ocasión como el acontecido en la ceremonia del CXXXVI aniversario de la erección del municipio; donde el ex – cronista municipal en su discurso hizo el llamado para que las autoridades cumplieran el papel de promotor de la equidad social.

Dicha ceremonia la podemos ver como un ritual que busca revitalizar las particularidades del municipio, cumpliendo con mecanismos de identidad, estuvo presidida en la mesa de honor por autoridades estatales, de los representantes de los diputados federal y local, de los ex – presidentes municipales, delegados, profesores; alrededor de ellos el público en general.

Esto año con año se cumple, por lo que se busca hacer un vínculo entre los habitantes con su municipio y con sus autoridades.

De igual manera sucedió en la ceremonia del CXCVIII aniversario del natalicio del Lic. Benito Juárez, esta vez estuvo precedida por el Ayuntamiento, pero en

donde participaron las instituciones de educación pública de la cabecera municipal, donde el mensaje que hicieron las autoridades se hizo la comparación de Juárez con Colosio, me parece ello una manera de manipular dos hechos completamente distintos, pero sin embargo entra en la lógica de dominación, la manipulación de la memoria histórica busca como objetivo legitimar las acciones de la presente administración, comparando un sector del PRI con un personaje nacional.

¿Cómo podemos concluir? Considero que ese espacio se debe ver con mucho cuidado, no se debe anteponer los juicios de valor con que uno dispone al momento de realizar la investigación, el municipio presenta una enorme complejidad, nuestro trabajo solamente se situó en un solo campo, el ver los aspectos políticos considero que es una pequeña pieza, pero el cual no hay que menospreciarla.

Considero que una forma de enriquecer no solo las administraciones, sino a la población es la experiencia de la alternancia de poder.

El caso del PRD apunta de que en un futuro ellos presidan el ayuntamiento, por ejemplo los trabajos que llevan a cabo los días domingo considero que suplen una necesidad aunque sea de manera simbólica, que es la del acceso a la información.

Estos talleres tiene como finalidad cambiar la visión que se tiene de su espacio a partir de brindar platicas sobre el concepto del municipio, de autoridad, de poder; claro desde un punto de vista de una corriente del PRD que es MOVIDIG.

Aunque sus conceptos eran un tanto tendenciosos, sobre todo los temas expuestos, particularmente el relacionado con el poder, ya que lo definían como una práctica subjetiva del poder y por lo tanto solamente apreciaban esa actividad como si fuese una película en blanco y negro.

De igual manera la población ve estos espacios como una válvula de escape para plantear sus problemas.

Se pide ayuda para llevar proyectos, aunque algunos de manera individual, por lo que el plan de trabajo de esa agrupación consistía en la creación de una red de comercio de productos a bajo costo, donde se pusieran en circulación mercancías de origen, de los distintos puntos de la región que domina el PRD.

Esto no quiere decir que se apoye a tal partido, o que sea la mejor opción que tiene la gente de Ecatzingo, ya que mientras no se cambie la estructura de poder que ejerce el municipio vía ayuntamiento a través de sus respectivas autoridades; a la vez que la población no ejerza presión por medio de una crítica que englobe las principales necesidades urgentes, difícilmente se podrán cambiar los roles sociales aunque llegase a gobernar un partido de oposición.

Para eso se requiere un proceso largo de autocrítica, que en ocasiones puede ser desgastante; además considero que una primera etapa es la información, por ello espero que el presente trabajo sea de utilidad para la gente de Ecatzingo.

Conclusiones

¿Que podemos decir al respecto después de todo este camino?

Este trabajo tuvo la finalidad de hacer ver al lector que la antropología social en sus estudios debe ser más completa, debe utilizar aportaciones de otras disciplinas, por ejemplo aquí se retomaron algunos aspectos de la historia para comprender las construcciones sociales como: Estado, Nación; ocurre que a veces se llega a confundir esos dos procesos, el primero es una entidad política artificial que responde a intereses particulares; mientras que la segunda es una entidad sociológica, que agrupa a distintas colectividades. Se desarrollo esa temática por considerarla la parte medular y como el punto de partida para nuestra explicación sobre la continuidad de un partido político en un municipio del país.

De igual manera es relevante conocer cuales fueron las condiciones que hicieron posible es surgimiento de ese partido, por lo que me pareció conveniente que en un mismo capítulo se tratase sobre estas dos entidades. Ya que observe que ambas categorías cada una con espacios temporales distintos repercuten en el ámbito local, son tan importantes que inclusive llegan a redefinir a éste último.

El primer capítulo además de discutir sobre esas cuestiones se trato de hacer ver las relaciones de poder, de tipo vertical, ejemplo de ello, fueron los mecanismos de estandarización desapercibida que el aparato estatal emplea a través de símbolos comunes.

Me pareció interesante adentrarme en durante el periodo de la revolución mexicana, ya que el PRI surge al termino de esta, como un partido fuerte que de alguna manera aglutinaría las fuerza revolucionarias de todo el país para alcanzar una meta, aunque de forma idílica, con un discurso sumamente

elaborado a partir del gran manejo de la crisis política por la que atravesaba el país.

Por supuesto era interesante ver los mecanismos del ejercicio democrático incipiente durante el inicio del partido oficial, recordemos que fue para la época un estabilizador después de la revolución mexicana, apoyado efectivamente por todo el aparato burocrático que de nueva cuenta surgió al término de ese conflicto social.

Esas eran las condiciones que queríamos presentar para entender la vida política de un partido, que dependía de la centralización que llevaba a cabo el personaje fuerte de la revolución, Por ello se presento dos etapas cruciales en su historia, la presidida por Calles frente al PNR y la de Cárdenas, cuando le cambia de nombre para llamarse PRM, y como con Manuel Ávila Camacho pasa a ser conocido como PRI.

Para así llegar a la discusión sobre un espacio local, después de poner sobre la mesa estos dos aspectos, nos encaminaríamos a como estas relaciones de dominación se llevan a cabo en un municipio, por lo que era imperativo definir primero a este para así comenzar a analizar el lugar.

Después de revisar bibliografía un poco variada pertinente al problema, ya que se trato de entenderlo de una manera holística, por lo que se manejo material de tipo sociológico, administración pública, desde el punto de vista de la antropología hasta llegar los artículos que hacían mención en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al igual que en la del estado de México y por supuesto en el Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Ecatzingo; dándonos de topes en la cabeza, por lo que solamente optamos por una definición de acuerdo a nuestra problemática

En México la base de la estructura política – administrativa es el municipio, pero dicho espacio va más allá de esa simple definición, ambigua desde mi punto de vista, ya que existe toda una dinámica de situaciones con sus respectivos actores sociales, con reglas establecidas que lejos de ser un nivel

de articulación sencillo, hay una gama de relaciones particulares, que hacen difícil la labor de generalizarlo, por tal motivo es un ámbito idóneo para la antropología social, en este trabajo nos enfocaremos principalmente sobre la discusión del poder local.

Concluyo que la mejor manera de ver al municipio es a partir de considerarlo como una arena política, en donde las formas de expresión de los actores van a depender de las relaciones de poder que se lleven a cabo, por lo tanto en ese aspecto se van a llevar en dos planos la dimensión de las problemáticas que acontecen en el espacio, estas son el público y el privado.

El primero como legitimador ante la sociedad de ambas partes, pero también en ocasiones resultará un tanto riesgoso ese plano, sobre todo cuando se presenta una situación conflictiva y las fronteras entre el ejercicio válido del poder y el abuso de éste no son muy visibles.

Lo privado lejos de tener un carácter ilegal, es un espacio en donde operan mecanismos de resistencia, que se pueden manejar ya sea de manera colectiva o individual, ejemplo de ello era la actitud de ciertas personas al preguntar acerca de su situación con el ayuntamiento, porque no encontraban más que en su círculo personal la manera de exteriorizarlo.

También lejos de ser una utopía democrática que algunos prefieren mostrarlo, por mi parte encontré que es un espacio con una estructura de poder altamente jerarquizada con un discurso por parte de las autoridades de forma ritualizada para legitimar tanto la conducta como el poder que se emplea a través de relaciones de verticales de subordinación, pero también hay cierta desconfianza de la población hacia el sistema, pero sin embargo no han podido acceder al control del espacio municipal, porque no hay una organización centralizada y porque no existe un proyecto a corto, mediano y largo plazo.

De mí experiencia de campo diré, aunque fueron dos estancias cada una de tres meses, siento que el tiempo fue una limitante, ya que la primera se pierde debido a que uno se encuentra en un contexto diferente, mientras que uno se adapta a la sociedad y esta entra en confianza con el investigador, el tiempo transcurre de inmediato, sumado a esto la inexperiencia con que se enfrenta en su primer trabajo de campo se reduce considerablemente los días de la investigación de campo.

Una de las recomendaciones que sugiero es conocer previamente la zona de estudio, para que al momento de efectuarse el trabajo de levantamiento de datos no se enfrasque en problemas de acercamiento al objeto de estudio.

Ser sinceros con las personas, en ocasiones la mejor carta de presentación resulta la honestidad, resulta en ocasiones frustrante conocer la situación por la que atraviesan y no poder garantizarles una ayuda, algunas de las entrevistas que llegue a realizar me preguntaban: - bueno ¿para qué nos servirá esto? O ¿en qué nos va beneficiar? Siempre había que aclarar el punto, es una investigación de tipo académica, pero sería de ayuda si lograrse concienciar a la población, ya sea por medio de sus representantes populares, o a los que tienen un proyecto de cambio y a las personas que diariamente se enfrentan a la cotidianidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aboites, Luis

- 2000 “Optimismo nacional: Geografía, Ingeniería hidráulica y política en México.” En: *Identidades, Estado Nacional y Globalidad: México, siglos XIX y XX*/ Coord. Brígida von Mentz. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Adams, Richard N.

1978. *La red de la expansión humana*. México: Ediciones de la Casa Chata

1983. *Energía y Estructura*. México: Fondo de Cultura Económica.

2001. *El octavo día la evolución social como autoorganización de la energía*. México: UAM – I

2004. “Las etnias en una época de globalización.” En: *De lo Local a lo Global, perspectivas desde la antropología*. México: UAM - I

Althusser, L.

2000. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. México: Quinto Sol.

Aziz Nassif, Alberto

1994. "Municipio y transición política: Una pareja en formación." En: *En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano*. Coord. Mauricio Merino. México: COLMEX, Centro de Estudios Internacionales.

Bando de Policía y Buen Gobierno. H. Ayuntamiento de Ecatzingo:

2004. Estado de México: Gaceta Municipal

Bazdresch Parada, Miguel

1994. "Gestión municipal y cambio político." En: *En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano*. Coord. Mauricio Merino. México: COLMEX, Centro de Estudios Internacionales.

Blanquel, Eduardo

1994. "La Revolución Mexicana." En: *Historia Mínima de México*. Coord. Daniel Cosío Villegas. México: COLMEX.

Bengoa, José.

1995. "Los Indígenas y el Estado Nacional en América Latina." En: *Identidades Étnicas*. Compilado por Manuel Gutiérrez Estévez. España: Casa América de Madrid.

Cabrera Vargas.

1996. "El Indio en las Relaciones Geográficas del Siglo XVI." En: *Diversidad Étnica y Conflicto en América Latina*. Vol. II. México: Plaza y Valdés, UNAM.

Camino Martínez, Ángel.

1981. "Municipio en México." En: *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal* 3, julio – septiembre. México: INAP.

Carpizo, Jorge.

1985. *El Presidencialismo Mexicano*. México: Siglo XXI editores.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1920. Copia Integra de la Edición Oficial. México: Herrero Hermanos Sucesores.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2004. México: Alfaro

Cosío Villegas, Daniel.

1994. "El momento actual." En: *Historia Mínima de México*. Coord. Daniel Cosío Villegas. México: COLMEX.

De la Peña, Guillermo.

1986. *Poder y dominación, perspectivas antropológicas*. México: URSHSLAC – COLMEX.

Durkheim, Émile.

1998. *Las Reglas del Método Sociológico*. México: Colofón.

Garrido, Luis Javier.

1985. *Partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado (1928 – 1945)*. México: Siglo XXI editores.

Gellner, Ernest.

1991. *Naciones y nacionalismos*. México: Alianza Editorial CONACULTA. Colección noventas.

Glockner, Julio.

1995. *Los volcanes sagrados mitos y rituales en el Popocatepetl y la iztaccihuatl*. México: Grijalbo.

Gomezcésar Hernández, Iván.

1995. “Los liberales mexicanos frente al problema indígena.” En: *Diversidad Étnica y Conflictos en América Latina*. Vol. II. México: Plaza y Valdés UNAM.

González Méndez José.

2004. “Estamos con el edificio encima.” En: *Todos estos años, suplemento semanal de la jornada*. México, D.F.: la jornada. 13 de septiembre.

González Saravia, Dolores.

1997. “Municipios y derechos indígenas en la Reforma del Estado.” En: *Poder local, Derechos Indígenas y Municipios. Cuadernos Agrarios*. México: Nueva Época No. 16.

Guillen, Tonatiuh.

1994. "Gobiernos municipales, actores sociales y cambio político. Una perspectiva desde la frontera norte de México." En: *En busca de la democracia municipal, la participación ciudadana en el gobierno local mexicano*. Mauricio Merino (Coord.). México: COLMEX, Centro de Estudios Internacionales.

Hansen, Roger.

2003. *La política del desarrollo mexicano*. México: Siglo XXI editores.

Krotz, Esteban.

1980. *Utopía*. México: Edit. UAM – I.

López Monjardin, Adriana.

1986. *La lucha por los Ayuntamientos una Utopía posible*. Biblioteca México Actualidad y Perspectivas. México: Siglo XXI editores.

Martínez Cabañas, Gustavo.

1981. "Naturaleza y Evolución del Municipio de México." En *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal* 3, julio – septiembre. México: INAP.

Massolo, Alejandra.

2003. "Políticas públicas locales de equidad de género. Una innovación de la gestión municipal." En: *El Municipio, un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. Dalia Bassols y Alejandra Massolo compiladoras. México: Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza, A.C. Instituto de las mujeres.

Meyer, Lorenzo.

1981. "El primer tramo del camino." En: *Historia General de México*. Tomo 2. Coord. Daniel Cosío Villegas. México: COLMEX.

Meyer, Lorenzo.

1994. "El Municipio Mexicano al final del Siglo XX Historia, Obstáculos y Posibilidades." En: *En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano*. Coord. Mauricio Merino. México: COLMEX, Centro de Estudios Internacionales.

Molina, Virginia.

1995. "La ideología subyacente en la discriminación hacia los pueblos indios." En: *Diversidad Étnica y Conflictos en América Latina*. Vol. II. México: Plaza y Valdés UNAM.

2004. *El municipio y la organización*. Estado de México: MOVIDIG.

Orwell, George

- 2002 1984. México: Grupo editorial Tomo

Pardo, María del Carmen

1994. "La gestión municipal ¿Motor o freno para el ejercicio democrático?" En: *En busca de la democracia municipal en el gobierno local mexicano*. Coord. Mauricio Merino. México: COLMEX, Centro de Estudios Internacionales.

Radcliffe-Brown, A.R.

- 1972 *Estructura y función en la sociedad primitiva*. España: Península, Barcelona.

Ramírez, P. Xóchitl y Nivón, Eduardo.

1995. "El indio y la identidad nacional desde los albores del siglo XX." En: *Diversidad Étnica y Conflictos en América Latina*. Vol. II. México: Plaza y Valdés UNAM.

Rosas Peña, Ana Maria.

2004. "Un sistema financiero Trunco." En: *Todos estos años, suplemento semanal de la Jornada*, (México, DF: la jornada 13 de septiembre.

Segre, Enzo.

2004. "Globalización y modernidad." En: *De lo Local a lo Global, perspectivas desde la antropología*. México: UAM – I.

Stavenhagen, Rodolfo.

2001. *La Cuestión Étnica*. México: COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos

Scott, James.

2004. *Los dominados y el arte de la resistencia, discursos ocultos.*
México: ERA.

Ricoeur, Paul.

1997. *Ideología y Utopía.* Barcelona: Gedisa.

Torres, Jaime.

s.a. *Las luchas indias por el poder local. Los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia, Guerrero.* Tesis de Maestría: CIESAS.

Turner, Victor.

1973. *Dramas field and Metaphores: symbolic action in human society.*
Ithaca: Cornell University press.

1999. *La selva de los símbolos.* España: Siglo XXI editores.

Varela, Roberto.

1984. *Expansión de sistemas y relaciones de poder.* México: UAM – I.

2004. “¿Crucifixión por la cultura?” En: *De lo Local a lo Global, perspectivas desde la antropología.* México: UAM – I.

s.a. *La ideología* (Texto Inédito). s.p.i.

Vázquez, Héctor.

1986. *El municipio mexicano*. México: SEP Foro 2000.

Villoro, Luis.

1985. *El concepto de Ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.

1998. *Estado Plural, Pluralidad de Culturas*. México: Paidós – UNAM.

Von Mentz, Brígida.

2000. “Nación, Estado e Identidad. Reflexiones sobre las bases sociales del Estado Nacional en el México del siglo XIX.” En: *Identidades, Estado Nacional y Globalidad: México, siglos XIX y XXI* Coord. Brígida von Mentz. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Páginas electrónicas:

www.inafed.gob.mx

www.encyclopediadelosmunicipio.gob.mx

ANEXO



Parroquia de San Marcos Tecomaxusco. [Fotografía Luis M. Garnica]



Vista del Popocatépetl desde Tecomaxusco. [Fotografía Luis M. Garnica]



Aniversario de la creación del municipio, el presidente municipal acompañado de regidores y de ex – presidentes. [Fotografía Luis M. Garnica]



Montando guardia de honor. [Fotografía Luis M. Garnica]



Los “honorés” ¿al ayuntamiento? [Fotografía Luis M. Garnica]



Natalicio de Juárez. Desfile de las autoridades al frente el presidente municipal [Fotografía Luis M. Garnica]



Autoridades y ciudadanos poniéndose de acuerdo. [Fotografía Luis M. Garnica]



Ciudadanos y autoridades poniéndose de acuerdo. [Fotografía Luis M. Garnica]



Eficacia simbólica del PRI. De izquierda a derecha: Secretario del ayuntamiento, personal de tesorería, regidor del PRD (Tlacotompa), Sindico (Ecatzingo), Regidor del PRI Ecatzingo), Diputado Federal (Chalco), Presidente Municipal (Ecatzingo), Regidor del PRI (Tecomaxusco), Regidor del PRD (Tlacotompa), Representante de la Ruta 41, Delegado de Tlacotompa. [Fotografía Luis M. Garnica]



Presidencia Municipal [Fotografía Luis M. Garnica]



San Juan Tlacotompa [Fotografía Luis M. Garnica]



Chinelos en la fiesta de San Marcos Tecomaxusco 25 de abril 2004. [Fotografía Luis M. Garnica]



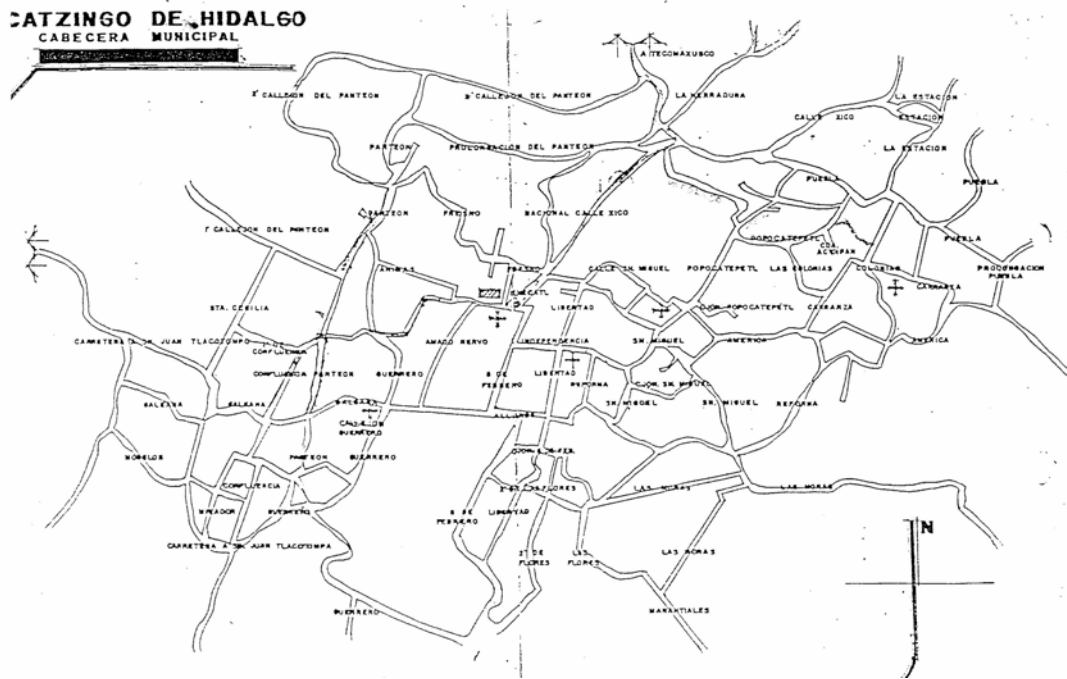
Moros y Cristianos. Fiesta de San Marcos Tecomaxusco 25 de abril 2004.
[Fotografía Luis M. Garnica]



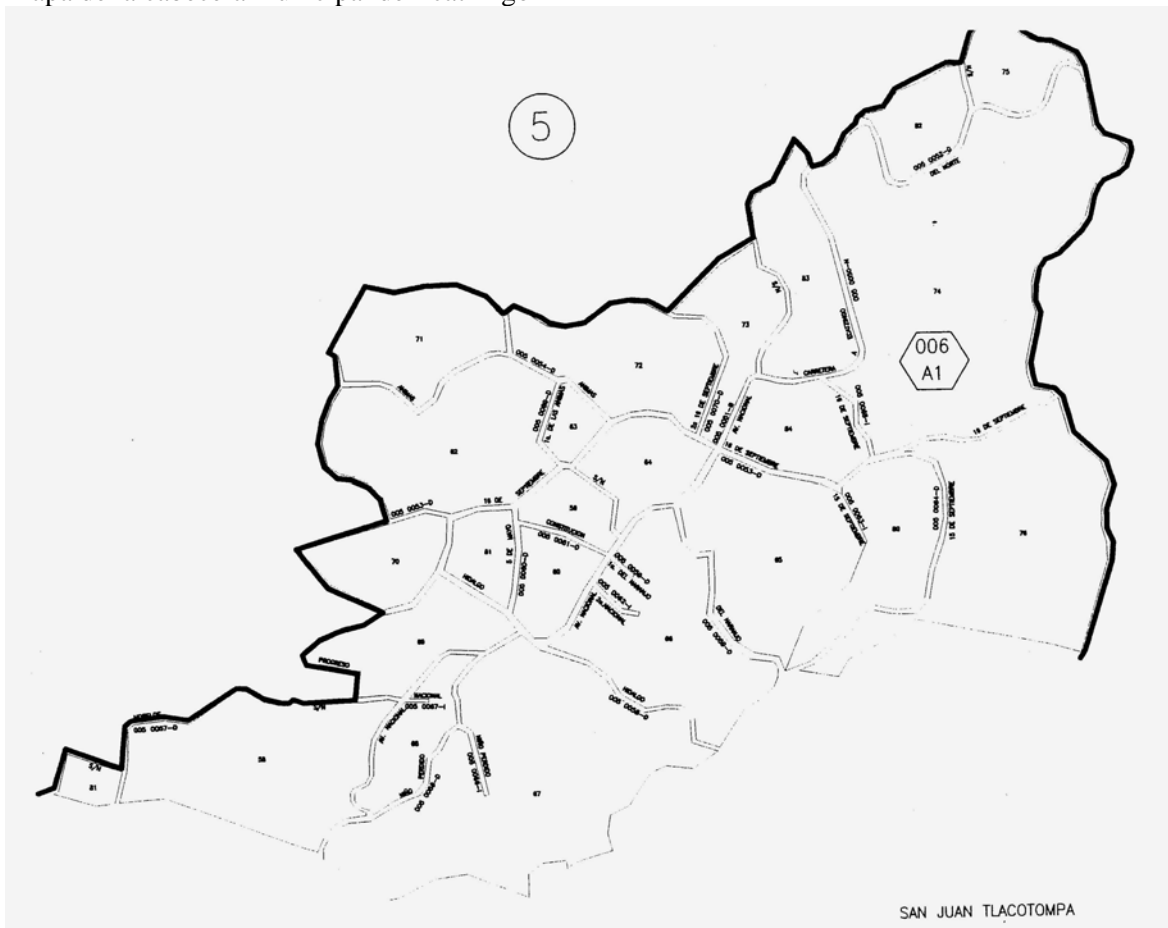
Árbol de Ocote, empleado para sustraer carbón.
[Fotografía Luis M. Garnica]



Mapa de la delegación de Tecomasusco



Mapa de la cabecera municipal de Ecatzingo



Mapa de la Delegación de Tlacotompa



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Ecatzingo un municipio rodeado por los Volcanes:
La permanencia del PRI en el ámbito local**

Trabajo terminal
para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de
Seminario de Investigación e Investigación de Campo
y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Luis Manuel Garnica Aguirre

Matrícula: 98324893

Comité de Investigación:

Director: Dr. Enzo Segre Malagoli

Asesores: Mtro. Leonardo Tyrtania Geidt y Lic. Luis Alberto Hernández de la Cruz
México, D.F., Abril 2005

